

Memoria de Actividades 2023



IES Ramón y Cajal de Zaragoza
Premio Escuela del Año 2021. Fundación Princesa de Girona

Consejo Escolar de Aragón

Memoria de Actividades 2023

Aprobada en el Pleno del

27 de febrero de 2024

Memoria Consejo Escolar de Aragón 2023

Edita: Consejo Escolar de Aragón

Departamento de Educación, Ciencia y Universidades

C/ San Antonio Abad, 38, 2º.

Edificio Rosa Arjó

50010 Zaragoza

Tel.: 976 713 022

e-mail: consejoescolar@aragon.es

web: <https://educa.aragon.es/consejo-escolar>

INDICE

1. PRESENTACIÓN	5
1.1 SEDE DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN	6
2. NORMATIVA REGULADORA Y COMPOSICIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGON	9
2.1 NORMATIVA REGULADORA	9
2.2 COMPOSICIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN	9
2.3 COMPOSICIÓN Y PORCENTAJE POR SECTORES	11
2.4 REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE PORCENTAJES	12
3. ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE	21
3.1 SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN	21
3.2 Aprobación del borrador de Informe 2023 sobre la situación del Sistema Educativo en Aragón.	26
3.3 MEDIA DE ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE	27
3.4 Gráfico de asistencia a la Comisión Permanente del CEA por sectores.	27
4. ACTIVIDADES DEL PLENO	28
4.1 SESIONES CELEBRADAS POR EL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN	28
4.2 MEDIA DE MIEMBROS ASISTENTES A LAS SESIONES DE PLENO 2023	35
5. COMISIONES ESPECÍFICAS Y GRUPOS DE TRABAJO	37
5.1 COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA IMPLANTACIÓN DEL CURRÍCULO ARAGONÉS Y DE PROGRAMAS EDUCATIVOS	37
5.2 COMISIÓN DEL INFORME DEL SISTEMA EDUCATIVO	38
5.3 COMISIÓN ENCUENTROS DE CC.EE. AA. Y DEL C.E. DEL ESTADO	39
5.4 COMISIÓN DE LAS ESCUELAS RURALES	41
5.5 COMISIÓN SOBRE LA FUNCIÓN DIRECTIVA Y EL LIDERAZGO EDUCATIVO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS	42
5.6 REUNIONES DE LAS COMISIONES	43
6. ACTIVIDADES DE LAS PONENCIAS Y GRUPOS DE TRABAJO	45
6.1 Aprobación del borrador de Informe 2023 sobre la situación del Sistema Educativo en Aragón.	47
7. INFORMES Y ACUERDOS EMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN EN EL AÑO 2023	48
7.1 RELACIÓN DE INFORMES Y ACUERDOS EMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN Y FECHA DE PUBLICACIÓN EN BOA	48

7.2 SEGUIMIENTO DE LOS INFORMES Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS. _____	51
7.3 SEGUIMIENTO DE LAS CONSIDERACIONES PRESENTADAS Y ADMITIDAS. AÑO 2023 _____	59
7.4 INFORME 2023 SOBRE LA SITUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO EN ARAGÓN. CURSO 2022-2023. _____	60
7.5 MEMORIAS _____	62
8. PRESENCIA DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN EN OTROS ÓRGANOS _____	63
8.1 CONSEJO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD _____	63
8.2 CONSEJO DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE ARAGÓN _____	63
8.3 OBSERVATORIO DE LA ESCUELA RURAL _____	63
8.4 OBSERVATORIO ARAGONÉS POR LA CONVIVENCIA Y CONTRA EL ACOSO ESCOLAR _____	64
8.5 FUNDACIÓN APE _____	64
8.6 COMISIÓN ASESORA DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO _____	65
9. RELACIONES CON LOS CONSEJOS ESCOLARES MUNICIPALES _____	66
10. RELACIONES CON LOS CONSEJOS ESCOLARES AUTONÓMICOS Y DEL ESTADO _____	67
10.1 PRESENCIA DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN EN EL CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO	67
10.2 REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DEL CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO. AÑO 2023 _____	67
11. PROYECCIÓN EXTERNA _____	69
11.1 ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN _____	69
11.2 PRESENCIA DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN _____	73
11.3 PUBLICACIONES _____	75
12. INFORME ECONÓMICO _____	78

1. PRESENTACIÓN

La Memoria de Actividades es un documento preceptivo que viene publicándose anualmente que recoge las principales actuaciones del Consejo Escolar de Aragón (CEA), máximo órgano de participación de los principales sectores de la comunidad educativa, realizadas durante el año 2023.

Como viene siendo habitual, el documento mantiene una estructura similar que facilita su consulta. En un primer apartado se recoge tanto la normativa informada como los representantes de los sectores de la comunidad educativa que a lo largo del año han formado parte del Consejo. Aprovechamos esta presentación para agradecer a todos ellos su asistencia, participación y aportaciones en las distintas reuniones y comisiones, tanto presenciales como telemáticas, celebradas durante estos doce meses.

Para los que desconocen su funcionamiento, el CEA organiza su actividad en torno al Pleno, su órgano principal, y a las distintas comisiones, de las que la Permanente es la más significativa por las competencias que tiene asignadas. Habitualmente, se convocan con periodicidad mensual. La Memoria recoge las sesiones celebradas y refleja una parte importante de las tareas desempeñadas, este año la elaboración y aprobación de los 19 informes aprobados, sobre legislación que nos ha solicitado el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, las sesiones celebradas tanto de la Comisión Permanente como del Pleno y la 12ª renovación que correspondía durante este año 2023.

El CEA ha incorporado ya de forma sistemática las reuniones mixtas, posibilitando la asistencia presencial y online, lo que ha servido para favorecer la asistencia y reducir desplazamientos de los consejeros y consejeras.

Como en años anteriores, se enumeran las actividades de las distintas Comisiones específicas constituidas en este Consejo. También, se ha mantenido la colaboración y participación en los Consejos Escolares Autonómicos y del Estado, interviniendo activamente en las reuniones de la Junta de Participación Autonómica y en las sesiones plenarias del CEE.

También durante este año 2023 se realizó el Informe sobre la Función Directiva y el Liderazgo Educativo en los Centros.

Unos de los objetivos principales de este Consejo es dar a conocer esta institución y difundir sus actividades. Por eso también, esta memoria incluye información sobre la participación y asistencia a diversos actos, jornadas y congresos. Entre nuestras tareas también se encuentra la de responder a las diferentes consultas que se nos plantean y la edición de un boletín informativo que difundimos a través de las redes y a todos los centros de la Comunidad. En los últimos años hemos consolidado también nuestra presencia en redes sociales.

En definitiva, pretendemos que el Consejo Escolar de Aragón se conozca entre la comunidad educativa y en general en toda la sociedad aragonesa para que nuestra labor cotidiana tenga sentido y contribuya a la mejora de la calidad del sistema educativo a través de las aportaciones de todos sus miembros.

Por último, quiero agradecer la labor realizada por Don Jesús Garcés Casas que durante cuatro años y medio ha sido el Presidente de este Consejo Escolar de Aragón.

Marta Puente Arcos
Presidenta del Consejo Escolar de Aragón

niñas pudieron volver a sus casas. La maestra, por su parte, fue condecorada con la Cruz de la Beneficencia por el Ayuntamiento de Zaragoza.

Posteriormente, en 1914, Arjó contrajo matrimonio con Julio Gargallo, de cuyo matrimonio nació una niña. La maestra falleció en 1918, víctima de la epidemia de gripe española que diezmo considerablemente la población española.

Arjó desempeñaba en ese momento la dirección de la escuela de niñas del barrio del Castillo, actual barrio de las Delicias en Zaragoza.

Por su manera de actuar durante la epidemia de tifus en las colonias de Segura de los Baños, el 6 de abril de 1914 le impusieron la Cruz de la Beneficencia del Ayuntamiento de Zaragoza. Ese mismo año, el ministro Francisco Bergamín, le concedió la Orden de Alfonso XII.

El edificio, racionalista, es obra del arquitecto municipal y también Director del Servicio de Incendios de Zaragoza, Marcelo Carqué Aniesa (Zaragoza 1902-1961), quien realizó entre 1931 y 1934 varios proyectos de grupos escolares: el “Cervantes”, el “Basilio Paraíso”, el “Andrés Manjón”, escuela López Ornat (ahora conservatorio) “la Guardería Santa María del Pilar”, Luis Vives. San José de Calasanz y el “Rosa Arjó”. En todos ellos el arquitecto llevó a cabo un esfuerzo de racionalización en aras de mejorar la impartición de las clases.

En 2006 se rehabilitó el edificio Rosa Arjó. En sus tres plantas conviven el Consejo Escolar de Aragón, el Centro Aragonés de Recursos para la Educación Inclusiva (CAREI) y sus mediadores culturales, los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Atención Temprana, de Discapacidad Física y de Trastorno de Espectro Autista, el Equipo COVID Educativo, así como diferentes organizaciones con las que se comparte la sede: FAPAR, FECAPARAGON, Junta de Personal Docente y Academia Aragonesa de las Lenguas.

La planta del edificio que ocupa el CEA cuenta entre sus instalaciones con tres despachos: el de la Presidencia, el del Secretario y el de la Secretaría Permanente, así como una sala de reuniones, donde se ubica la biblioteca y en la que tienen lugar las reuniones de la Comisión Permanente, y las del resto de comisiones y grupos de trabajo. Además, compartimos un salón de actos, donde se celebran las sesiones del Pleno.

El Consejo Escolar de Aragón cuenta con una Biblioteca especializada en ciertos ámbitos relativos a la educación no universitaria.

Se encuentra situada en la propia sede y en la misma sala en donde se celebran reuniones de la Comisión Permanente, así como otras comisiones de trabajo, constituyendo, por tanto, un lugar de consulta y lectura en un ambiente adecuado.

Aunque el número de ejemplares no es tan numeroso como el de otras de carácter público, su característica más importante que la diferencia de las demás es su contenido, pues los numerosos libros sobre temas educativos se suman una colección de varias publicaciones y revista especializadas. Muchas de ellas de carácter periódico. Todas ellas se encuentran en este espacio y ubicadas de manera ordenada y catalogadas.

Entre todas ellas, se podría destacar las numerosas publicaciones anuales de distintas instituciones. Tales como, por ejemplo, las relativas a todos los Informes de los sistemas educativos de las diferentes comunidades autónomas y los del Consejo Escolar del Estado, las memorias anuales respectivas; o publicaciones internacionales, como las de Eurydice. También ocupan un lugar preferente todas las elaboradas por el Ministerio de Educación y se reciben asiduamente. En cuanto a las revistas específicamente educativas se incorporan regularmente varias, Cuadernos de Pedagogía, Escuelas... Durante este año 2022 ha ido aumentando su contenido, si bien es cierto que actualmente muchos estudios y trabajos se pueden consultar en Internet, todavía sigue habiendo muchas documentaciones en nuestra biblioteca que no está disponible en la red. Y como siempre, esta biblioteca no sólo está a la disposición de todos los Consejeros, también a estudiantes o cualquier persona que pudiera estar interesada en la educación no universitaria.

2. NORMATIVA REGULADORA Y COMPOSICIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGON

2.1 NORMATIVA REGULADORA

El Consejo Escolar de Aragón se rige por lo dispuesto en el artículo 34 del título II de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación; la Ley 5/1998, de 14 de mayo, de los Consejos Escolares de Aragón, (modificada en su artículo 10.2m), por el artículo 23 de la Ley 15/1999, de 29 de diciembre y por el artículo 34 por la Ley 2/2016 de 28 de enero); el Reglamento publicado mediante Orden de 23 de octubre de 2001 (BOA de 19 de noviembre); la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y la legislación básica del Estado en materia de órganos colegiados.

El Consejo Escolar de Aragón se creó por Ley de 5/1998. De 14 de mayo, de los Consejos escolares de Aragón. Se constituyó el 3 de diciembre de 1998.

Es el máximo órgano consultivo de asesoramiento y participación social en la programación general de la Enseñanza no universitaria en la Comunidad Autónoma de Aragón.

2.2 COMPOSICIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN

De acuerdo con la Ley 5/1998, de 14 de mayo, de los Consejos Escolares de Aragón, (modificada en su artículo 10.2m), por el artículo 23 de la Ley 15/1999, de 29 de diciembre y por el artículo 34 por la Ley 2/2016 de 28 de enero) y de acuerdo con el Reglamento de funcionamiento del Consejo Escolar de Aragón (BOA de 19 de noviembre de 2001), la composición del CEA es la siguiente:

<p>Nueve representantes del profesorado de los diferentes centros y de los diferentes niveles de la enseñanza no universitaria</p>	<p>Propuestos por las organizaciones sindicales del personal docente en proporción a su representatividad y distribuidos de forma que seis pertenezcan a la enseñanza pública y tres a la privada.</p>
<p>Nueve padres o madres de alumnos</p>	<p>Propuestos por las confederaciones o federaciones de asociaciones de padres, en proporción a su representatividad</p>
<p>Cuatro representantes del alumnado</p>	<p>Propuestos por las confederaciones o federaciones de asociaciones de alumnos, en proporción a su representatividad</p>

Tres representantes del personal de administración y servicios de los centros docentes	Nombrados a propuesta de sus organizaciones sindicales, en proporción a su representatividad y distribuidos de forma que dos sean del sector de la enseñanza pública y uno de la enseñanza privada.
Tres titulares de centros privados, sostenidos o no con fondos públicos	Propuestos por las organizaciones empresariales o patronales de la enseñanza, en proporción a su representatividad
Tres representantes propuestos por las centrales sindicales	Que, de acuerdo con la legislación vigente, ostenten el carácter de más representativas.
Tres representantes propuestos por las organizaciones empresariales	Que, de acuerdo con la legislación vigente, ostenten el carácter de más representativas
Cuatro representantes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón	Propuestos por el Consejero de Educación y Ciencia.
Dos representantes de la Universidad de Zaragoza	Propuestos por la Junta de Gobierno.
Cuatro personas destacadas en la práctica, renovación e investigación educativas	Designadas por el Gobierno de Aragón.
Cuatro representantes de la Administración local	Propuestos por las federaciones o asociaciones de municipios de Aragón, de forma que se garantice la igual representación del ámbito rural y del urbano
Un representante de los movimientos de renovación pedagógica de Aragón	A propuesta de esta organización de innovación educativa.
Ocho Consejeros designados por las Cortes de Aragón	A propuesta de cada uno de los partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrupaciones de electores con representación parlamentaria

Los miembros del Consejo Escolar de Aragón son nombrados mediante Decreto del Gobierno de Aragón, a propuesta de quien asume las competencias del Departamento de Educación no universitaria. La duración de su mandato es de cuatro años, siendo renovados o ratificados por mitades cada dos años, renovándose el 50% de cada grupo de representación. No obstante, también se pueden producir

modificaciones en su composición, por los cambios que procedan por motivos de representatividad, por la pérdida de las condiciones que determinaron su nombramiento o a iniciativa de las organizaciones que propusieron el nombramiento de los diferentes miembros.

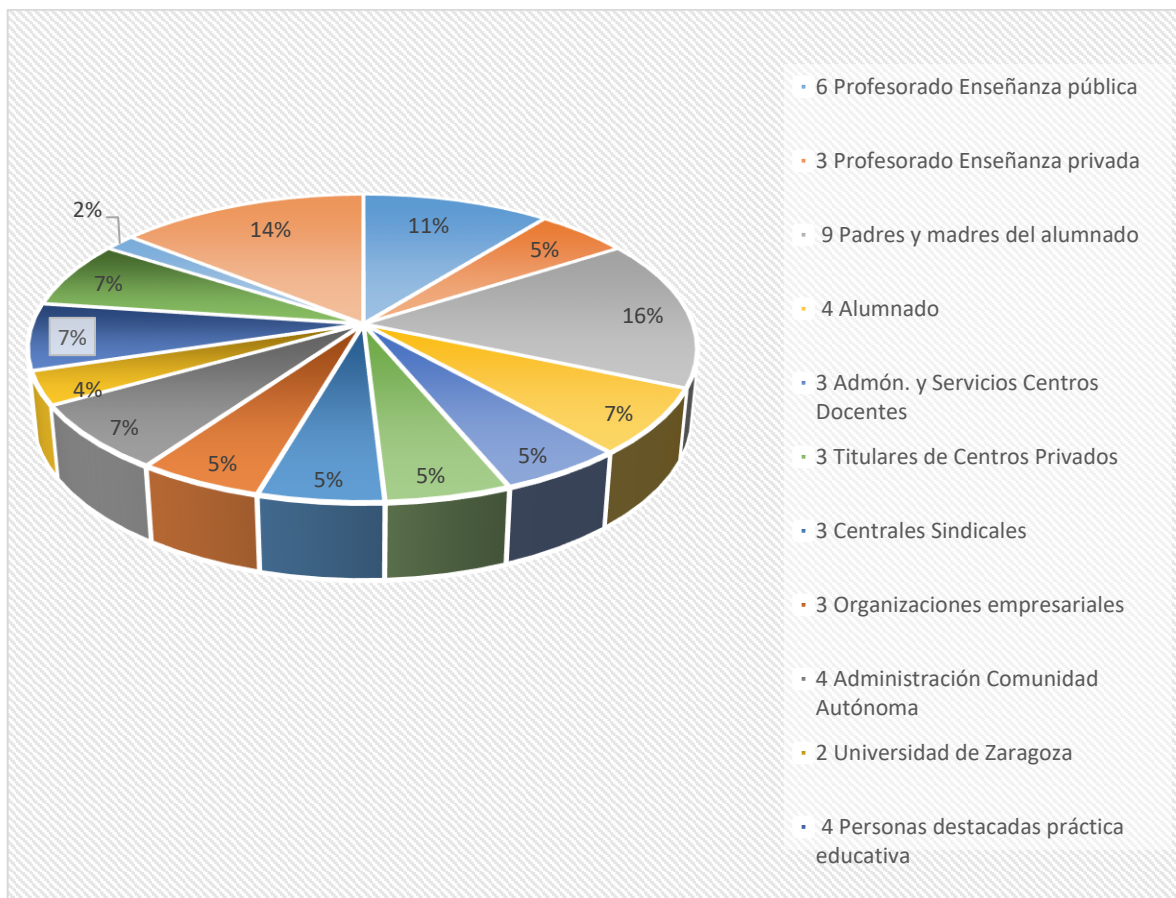
2.3 COMPOSICIÓN Y PORCENTAJE POR SECTORES

Como consecuencia de los resultados electorales en las últimas elecciones autonómicas (2019), se incrementa su composición, a 57 miembros, más Presidente y Secretario, como consecuencia de la incorporación de un nuevo miembro del sector de representantes de las Cortes, a propuesta del grupo parlamentario de Vox.

En la siguiente tabla figura el número de Consejeros por sectores, que establece la normativa, que constituyen el Consejo Escolar de Aragón, así como el porcentaje que cada sector representa. Aunque hay una vacante sin cubrir, será el número que se tenga en cuenta para hallar el resto de porcentajes de asistencias a las sesiones, votaciones, etc.

SECTOR	Nº MIEMBROS	PORCENTAJE
Profesorado Enseñanza pública	6	10,5%
Profesorado Enseñanza privada	3	5,3%
Padres y madres del alumnado	9	15,8%
Alumnado	4	7,0%
Admón. y Servicios Centros Docentes	3	5,3%
Titulares de Centros Privados	3	5,3%
Centrales Sindicales	3	5,3%
Organizaciones empresariales	3	5,3%
Administración Comunidad Autónoma	4	7,0%
Universidad de Zaragoza	2	3,5%
Personas destacadas práctica educativa	4	7,0%
Administración Local	4	7,0%
Movimientos Renovación Pedagógica	1	1,8%
Representantes Cortes de Aragón	8	14,0%
Total	57	100%

2.4 REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE PORCENTAJES



2.2.1 PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN

La composición del Pleno del Consejo Escolar de Aragón a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

MIEMBROS DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN (a 1 de enero de 2023)	MIEMBROS DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN (a 15 de diciembre de 2023)
PRESIDENTE Don Jesús Garcés Casas	PRESIDENTE Doña Marta Puente Arcos
VICEPRESIDENTE Doña María Amparo Jiménez Herrera	VICEPRESIDENTA
SECRETARIA Doña Esmeralda Sanz Barranco	SECRETARIA Doña Esmeralda Sanz Barranco

En representación del profesorado de la Enseñanza Pública no universitaria	
Doña María Mar Vázquez Salavera (CSIF)	Don Jaime Molina Pardo(CSIF)
Doña Gema Tomás García (CSIF)	Doña Gema Tomás García (CSIF)
Doña Macarena Nebot del Busto (FeSP-UGT)	Don Alfredo Raúl Sanz Palacios(FeSP-UGT)
Don Héctor Carlos Almazán Anés (FASE-CGT)	Don Héctor Carlos Almazán Anés (FASE-CGT)
Don Guillermo Herraiz Medel (CCOO)	Don Guillermo Herraiz Medel (CCOO)
Doña Julia Cortés Artigas (STEA)	Doña Julia Cortés Artigas (STEA)
En representación del profesorado de la Enseñanza Privada	
Don Nicolás Pérez Rosón (FSIE)	Doña Pilar Hurtado Lacruz (FSIE)
Doña Eva Patricia Rodrigo Ruiz (FSIE)	Don Jesús Gil de Bernabé Veléz (FSIE)
Don César Moliá Cambrero (FeSP-UGT)	Don César Moliá Cambrero (FeSP-UGT)
En representación de los padres y madres del alumnado	
Don Raul Luís Pelegrín (FAPAR)	Don Raul Luís Pelegrín (FAPAR)
Doña María Díaz Villarroya (FAPAR)	Doña María Díaz Villarroya (FAPAR)
Don Miguel Ángel Sanz Gómez (FAPAR)	Don Miguel Ángel Sanz Gómez (FAPAR)
Don José Luís Ortega Ortega (FAPAR)	Don José Luís Ortega Ortega (FAPAR)
Doña Berta Benedicto Izquierdo (FAPAR)	Doña Ana Belén Soriano Mor (FAPAR)
Doña Rosana Liesa Elboj (FAPAR)	Doña Rosana Liesa Elboj (FAPAR)
Don Juan Pablo Ortiz de Zárate Ortiz de Zárate (FECAPARAGÓN)	Don Juan Pablo Ortiz de Zárate Ortiz de Zárate (FECAPARAGÓN)
Don Miguel Ángel Sarralde Gómez (FECAPARAGÓN)	Don Miguel Ángel Sarralde Gómez (FECAPARAGÓN)
Doña Elena Gómez Planas (FECAPARAGÓN)	D Arturo Arizón Aragües (FECAPARAGÓN)
En representación del alumnado	
Doña Andrea Amantria Vallejo (FADEA)	Doña María Marzo Manzano (FADEA)
Don Jonathan Jiménez Abas (FADEA)	Don Jonathan Jiménez Abas (FADEA)
Don Simón Aranda Pascual (FAPAE)	Don Simón Aranda Pascual (FAPAE)
Don Iron Simancas Callaspo(FAESA)	Doña Andrea Amatria Vallejo (FAESA)
En representación del personal de administración y servicios de los centros docentes	
Doña Sonia de Torres Tena (CCOO)	Doña Sonia de Torres Tena (CCOO)
Doña María José Abad Alconchel (UGT)	Doña María José Abad Alconchel (UGT)
Doña Concha Roche Boillos (FSIE)	Doña Concha Roche Boillos (FSIE)
En representación de los titulares de centros privados de enseñanza no universitaria	
Don José Luís Sampérez Cinca(EG)	Don José Luís Sampérez Cinca (EG)
Don José Manuel Murgoitio García (EG)	Don José Manuel Murgoitio García (EG)

Doña María Esther Santacruz Anzano (CECE)	Doña María Esther Santacruz Anzano (CECE)
En representación de las centrales sindicales	
Doña María José Mangado León (UGT)	Doña María José Mangado León (UGT)
Doña Medea Gracia Hernández (UGT)	Doña Medea Gracia Hernández (UGT)
Doña Sonia García Fabregat (CCOO)	Doña Sonia García Fabregat (CCOO)
En representación de las organizaciones empresariales	
Don José María Marín Velázquez (CEZ)	Don José María Marín Velázquez (CEZ)
Don Luis Jorge García Dueñas (CREA)	Don César Romero Tierno (CEOE ARAGÓN).
Doña Ana Bajo Díaz (CEPYME)	Doña Ana Bajo Díaz (CEPYME)
En representación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón	
Doña Gema Nieves Simón	Doña Milagros Liberal Obanos
Don Fernando Andrés Rubia	Doña Pilar Mata Mata
Doña María del Mar Petisme Zambrana	Doña Arancha Cendoya Méndez de Vigo
Doña María Dolores Vidal Peguero	Doña Encarna Castillo Antoñanzas
En representación de la Universidad de Zaragoza	
Don José Domingo Dueñas Lorente	Doña Marta Liesa Orús
Don Julio Latorre Peña	Don Julio Latorre Peña
Personas destacadas en la práctica, renovación e investigación educativa	
Doña Teresa Escabosa Caraballo	Doña María Laguna Marín-Yaseli
Don Jesús Calvo Lasierra	Don Lorenzo Borruel Gámiz
Don Jesús Molledo Cea	Don Carlos Hué García
Doña María Amparo Jiménez Herrera	Doña Mar Martín Murga
En representación de la Administración Local	
Doña María Ascensión Giménez Santolaria	Doña María Ascensión Giménez Santolaria
Doña Rosario Lázaro Marín	Doña Rosario Lázaro Marín
Doña Inmaculada de Francisco Trigo	Doña Paloma Espinosa Gabasa
Doña Eva María Díez Rodríguez	Doña Eva María Díez Rodríguez
En representación de los movimientos de renovación pedagógica	
Don José Luis Murillo García (EVA)	Don José Luis Murillo García (EVA)
En representación de las Cortes de Aragón	
Don José Rozas Auría (CHA)	Don José Rozas Auria (CHA)
Don Ignacio Urquizu Sancho(PSOE)	Don Ignacio Urquizu Sancho(PSOE)
Doña Rosario Gómez Puyoles (PAR)	Don Rosario Gómez Puyoles(PAR)

Don José Manuel Alonso Plaza (IU)	Don José Manuel Alonso Plaza (IU)
Don José M ^a Cabello Sáenz de Santamaría (PP)	Don José M ^a Cabello Sáenz de Santamaría (PP)
Doña Marta de Santos Lorient (Podemos)	Doña Marta de Santos Lorient (Podemos)
Don Carlos Trullén Calvo (Ciudadanos)	Don Carlos Trullén Calvo(Ciudadanos)
Doña Arancha Echeverría-Torres Barbeira (Vox)	Doña Arancha Echeverría-Torres Barbeira (Vox)
SECRETARÍA PERMANENTE	
Asesor Técnico Don Fernando Andrés Rubia	Asesor Técnico
Auxiliar Administrativa/o Concepción del Molino Perruca	Auxiliar Administrativa/o Concepción del Molino Perruca

El día 10 de enero de 2023 se publica en el BOA que se cubre la vacante que existía en la Federación de Asociaciones de Alumnos Solidarios Aragoneses (FAESA) y se nombra como consejero a Don Iron Simancas Callaspo, quedando así cubierto todos los miembros del sector alumnado que desde el 4 de junio del 2020 estaba sin cubrir.

2.2.2 CESES Y NOMBRAMIENTOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO

CESE	NOMBRAMIENTO	SECTOR	DECRETO	BOA
Don Víctor Rodríguez Cazorla	Don Simón Aranda Pascual	Federación de Alumnos de Plataforma de Asociaciones de Estudiantes (FAPAE)	10/01/2023	DECRETO 185/2022
Vacante	Don Iron Simanacas Callaspo	Federación de Asociaciones de Alumnos Solidarios Aragoneses (FAESA)	10/01/2023	DECRETO 185/2022
Don Iron Simancas Callaspo	Doña Andrea Amatria Vallejo	Federación de Asociaciones de Alumnos Solidarios Aragoneses (FAESA)	14/12/2023	DECRETO 288/2023
Don Nicolás Pérez Rosón	Doña Pilar Hurtado Lacruz	Federación de Sindicatos	14/12/2023	DECRETO 288/2023

		Independientes de Enseñanza de Aragón (FSIE)		
Doña Elena Gómez Planas	Don Arturo Arizón Aragües	Federación Cristiana de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Aragón (FECARAGÓN).	14/12/2023	DECRETO 288/2023
Doña María del Mar Vázquez Salavera	Don Jaime Molina Pardo	Central Sindical Independiente de Funcionarios(CSIF)	14/12/2023	DECRETO 288/2023
Doña Gema Nieves Simón	Doña Milagros Liberal Obanos	Administración Comunidad Autónoma de Aragón	14/12/2023	DECRETO 288/2023
Doña M ^a Mar Petisme Zambrana	Doña Arancha Cendoya Méndez de Vigo	Administración Comunidad Autónoma de Aragón	14/12/2023	DECRETO 288/2023
Doña Teresa Escabosa Caraballo	Doña María Laguna Marín-Yaseli	Persona destacada en la práctica, renovación e investigación educativa.	14/12/2023	DECRETO 288/2023
Don Jesús Molledo Cea	Don Carlos Hué García	Persona destacada en la práctica, renovación e investigación educativa.	14/12/2023	DECRETO 288/2023

2.2.3 RENOVACIÓN POR MITADES DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN

En el año 2023 se procede a la doceava renovación parcial por mitades, conforme establece el artículo 3.8 de su reglamento. El nombramiento de los nuevos miembros tiene lugar mediante el Decreto Memoria de actividades del Consejo Escolar de Aragón en el año 2023, DECRETO 287/2023, de 5 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese y el nombramiento de consejeros del Consejo Escolar de Aragón por renovación parcial de sus miembros.

DOCEAVA RENOVACIÓN PARACIAL POR MITADES DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGON	
CESADOS	RATIFICADOS O NOMBRADOS
En representación del profesorado de Enseñanza Pública no Universitaria	
Guillermo Herraiz Mendel (CCOO)	Guillermo Herraiz Mendel (CCOO)

Macarena Nebot del Busto (FeSP-UGT)	Alfredo Raúl Sanz Palacios (FeSP-UGT)
Héctor Almazán Anés (FASE-CGT)	Héctor Almazán Anés (FASE-CGT)
Gema Tomás García (CSIF)	Gema Tomás García (CSIF)
En representación del profesorado de la enseñanza privada	
Eva Patricia Rodrigo Ruiz (FSIE)	Jesús Gil de Bernabé Veléz (FSIE)
En representación de los padres y madres del alumno	
Berta Benedicto Izquierdo (FAPAR)	Ana Belén Soriano Mor (FAPAR)
Rosana Liesa Elboj (FAPAR)	Rosana Liesa Elboj (FAPAR)
Raúl Luis Pelegrin (FAPAR)	Raúl Luis Pelegrin (FAPAR)
Miguel Ángel Saralde Gómez (FECAPARAGON)	Miguel Ángel Saralde Gómez (FECAPARAGON)
En representación del alumno	
Andrea Amatria Vallejo (FADEA)	María Marzo Manzano(FADEA)
Simón Aranda Pascual (FAPAE)	Simón Aranda Pascual(FAPAE)
En representación del personal de Administración y servicios de centros docentes	
Sonia de Torres Tena (CCOO)	Sonia de Torres Tena (CCOO)
María José Abad Alconchel (FeSP-UGT)	María José Abad Alconchel (FeSP-UGT)
En representación de los titulares de centros privados de enseñanzas no universitarias	
José Manuel Murgoitio García (FEG)	José Manuel Murgoitio García (FEG)
En representación de las centrales sindicales	
Sonia García Fabregat (CCOO)	Sonia García Fabregat (CCOO)
En representación de la Organizaciones Empresariales	
Ana Abajo Díaz (CEPYME)	Ana Abajo Díaz (CEPYME)
Luis Jorge García Dueñas (CEOE)	Don César Romero Tierno (CEOE)
En representación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón	
Fernando Andrés Rubia	Pilar Mata Mata
María Dolores Vidal Pequero	Encarna Castillo Antoñanzas
En representación de la Universidad	

José Domingo Dueñas Lorente	Marta Liesa Orús
Personas destacadas en la práctica, renovación e Investigación Educativa	
Jesús Calvo Lasierra	Lorenzo Borrueal Gámiz
Amparo Jiménez Herrera	María Mar Martín Murga
En representación de la Administración Local	
María Ascensión Giménez Santolaria	María Ascensión Giménez Santolaria
Inmaculada de Francisco Trigo	Paloma Espinosa Gabasa
En representación de las Cortes de Aragón	
José Rozas Auria (CHA)	
Ignacio Urquizu Sancho (PSOE)	
Rosario Gómez Puyoles (PAR)	
Carlos Trullén Calvo (CIUDADANOS)	

2.2.4 COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN

La Comisión Permanente estará constituida por el presidente y vicepresidente del Consejo, y por un número no superior a un tercio de consejeros, elegidos por el pleno, de manera que se asegure la representación proporcional de todos los sectores que lo integren.

Consta de 20 miembros, incluidos Presidente, Vicepresidente y Secretario.

La composición de la Comisión Permanente a fecha del 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN (a 1 de enero de 2023)	COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN (a 15 de diciembre de 2023)
PRESIDENTE Don Jesús Garcés Casas	PRESIDENTE Doña Marta Puente Arcos
VICEPRESIDENTA Doña Amparo Jiménez Herrera	VICEPRESIDENTA
SECRETARIA Doña Esmeralda Sanz Barranco	SECRETARIA Doña Esmeralda Sanz Barranco
En representación del profesorado de los diferentes niveles de la enseñanza no universitaria	
Doña M ^a Mar Vázquez Salavera (Pública/CSIF)	Doña Gema Tomás Garcia (Pública/CSIF)
Don Nicolás Pérez Rosón(Privada/FSIE)	Doña Pilar Hurtado Lacruz(Privada/FSIE)
Don Héctor Carlos Almazán Anés (Pública/FASE-CGT)	Don Héctor Carlos Almazán Anés (Pública/FASE-CGT)
En representación de los padres y madres del alumnado	
Don Miguel Ángel Sarralde Gómez (FECAPARAGÓN)	Don Miguel Ángel Sarralde Gómez (FECAPARAGÓN)
Don Miguel Ángel Sanz Gómez (FAPAR)	Don Miguel Ángel Sanz Gómez (FAPAR)
Don Raúl Luis Pelegrín (FAPAR)	Don Raúl Luis Pelegrín (FAPAR)
En representación del alumnado	
Don Jonathan Jiménez Abás (FADEA)	Don Jonathan Jiménez Abás (FADEA)
En representación del personal de administración y servicios de los centros docentes	
Doña Sonia de Torres Tena (CCOO)	Doña Sonia de Torres Tena (CCOO)
En representación de los titulares de centros privados de enseñanza no universitaria	
Don José Manuel Murgoitio García (EyG)	Don José Manuel Murgoitio García (EyG)
En representación de las centrales sindicales	
Doña Medea Gracia Hernández (UGT)	Doña Medea Gracia Hernández (UGT)
En representación de las organizaciones empresariales	
Don José María Marín Velázquez (CEZ)	Don José María Marín Velázquez (CEZ)

En representación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón	
Don Fernando Andrés Rubia	Doña Pilar Mata Mata
En representación de la Universidad de Zaragoza	
Don Julio Latorre Peña	Don Julio Latorre Peña
Personas destacadas en la práctica, renovación e investigación educativa	
Don Jesús Molledo Cea	Don Lorenzo Borruec Gámiz
En representación de la Administración Local	
Doña Ascensión Giménez Santolaria (FAMCP)	Doña Paloma Espinosa Gabasa
En representación de los movimientos de renovación pedagógica	
Don José Luís Murillo García (EVA)	Don José Luís Murillo García (EVA)
En representación de las Cortes de Aragón	
Don Carlos Trullén Calvo (Ciudadanos)	Doña Arancha Echeverría-Torres Barbeira (Vox)

2.2.5 SECRETARÍA PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN

SECRETARIA DEL CONSEJO: Doña Esmeralda Sanz Barranco
ASESOR TÉCNICO:
PERSONAL DE SECRETARÍA: Concepción del Molino Perruca

3. ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Corresponde a la Comisión Permanente:

- Designar las ponencias que hayan de redactar los informes que serán sometidos a su deliberación o a la del pleno.
- Distribuir el trabajo entre las diferentes comisiones específicas.
- Cuantas otras funciones le sean asignadas reglamentariamente.

3.1 SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN

La Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón. Fue convocado en 5 ocasiones para someter a su deliberación los asuntos propios de su competencia. Se hace, a continuación, un breve resumen de los asuntos más relevantes tratados y que aparecen reflejados en sus correspondientes Actas.

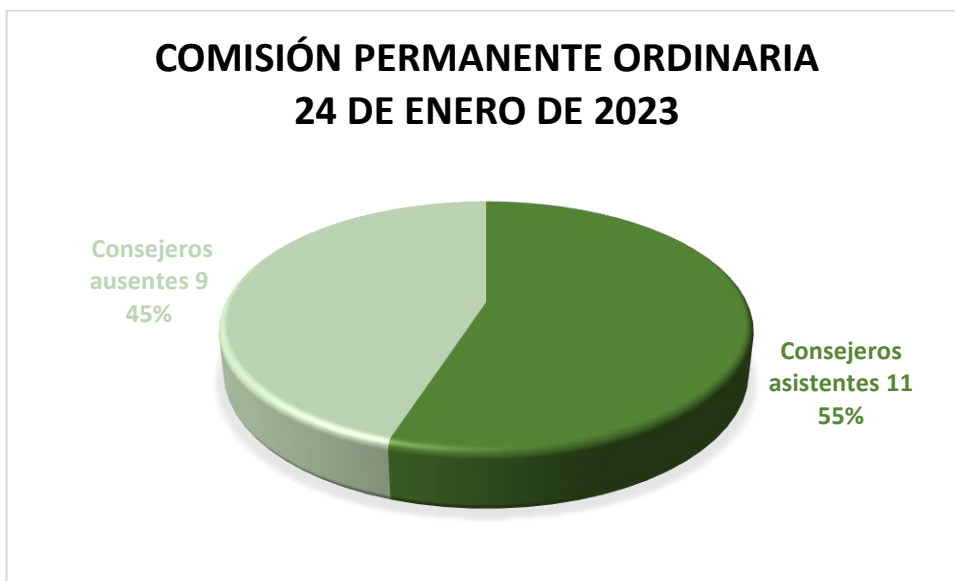
◆ **24 de enero 2023**

Sesión ordinaria mixta. Acta nº 202.

La Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón en su sesión celebrada el 24 de enero de 2023.

Temas tratados:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2º.- Informe del Sr. Presidente.
- 3º.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **01/2023**, relativo al Decreto del Gobierno de Aragón, de creación de once escuelas de educación infantil de titularidad del Gobierno de Aragón.
- 4º.- Aprobación, en su caso, del Borrador de la Memoria 2022 de actividades del Consejo.
- 5º.- Ruegos y preguntas



Se suprime la reunión del día 21 de febrero de 2023 por la ausencia de petición de informes a normativa educativa.

♦ **21 de marzo de 2023**

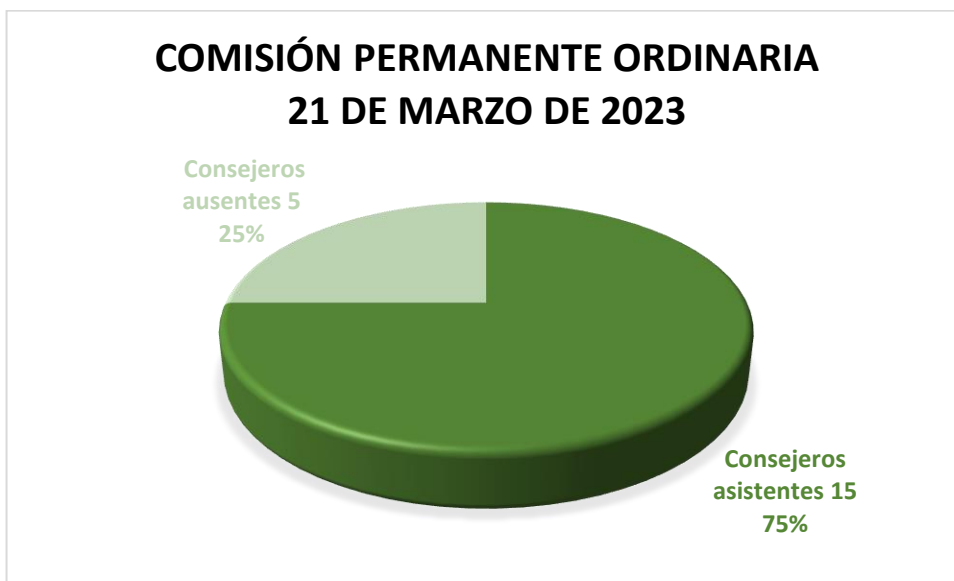
Sesión ordinaria mixta. Acta nº 203

La Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón en su sesión celebrada el día 23 de marzo de 2023.

Temas tratados:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2º.- Informe del Sr. Presidente.
- 3º.- Propuesta de cambio de fechas para la Comisión Permanente y Pleno de abril.
- 4º.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **02/2023**, relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, de modificación de la configuración del Colegio Rural Agrupado “Cinca Cinqueta” de Huesca, por cambio de sede a la localidad de Bielsa (Huesca).
- 5º.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **03/2023**, relativo al Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se crea la Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo en Parque Venecia del municipio de Zaragoza.
- 6º.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **04/2023**, relativo al Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se crea una Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo en la localidad de La Cartuja Monegros (Huesca).
- 7º.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **05/2023**, relativo a la Resolución de la Directora General de Planificación y Equidad por la que se aprueban los calendarios escolares de los cursos 2023-2024 y 2024-2025 correspondientes a las enseñanzas de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

8º.- Ruegos y preguntas



♦ **25 de abril de 2023.**

Sesión ordinaria mixta. Acta nº 204.

La Comisión Permanente del Consejo escolar de Aragón en su sesión extraordinaria celebrada el 25 de abril de 2023.

Temas tratados:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2º.- Informe del Sr. Presidente.

3º.- Aprobación si procede, del inicio de la 12ª renovación parcial del CEA.

4º.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **06/2023**, relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

5º.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **07/2023**, relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

6º.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **08/2023**, relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueba el currículo y las características de la Evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

7º.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **09/2023**, relativo al Decreto /2023, de de , del Gobierno de Aragón, de creación de un Colegio Público Integrado en el "Burgo de Ebro"

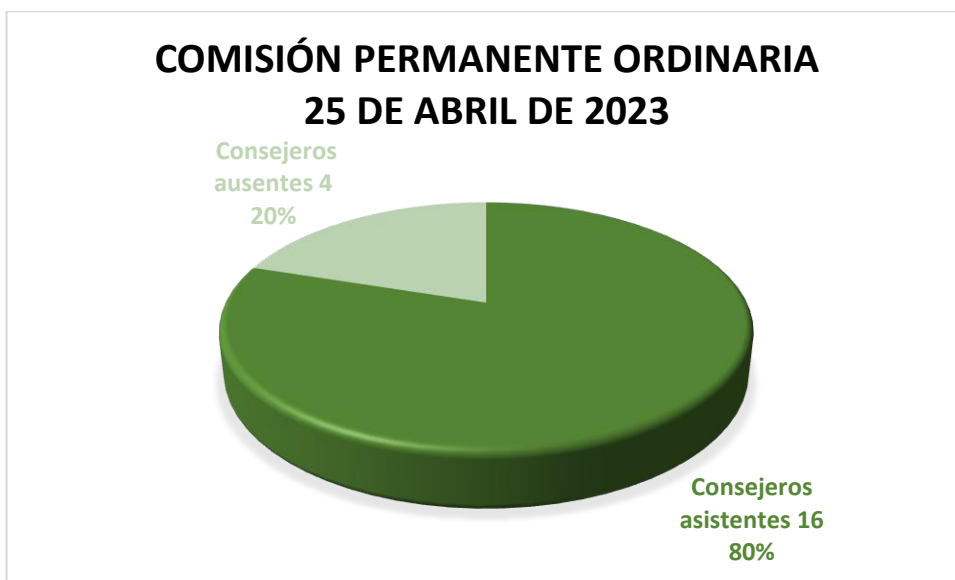
(Zaragoza), de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, por transformación del antiguo Colegio de Educación Infantil y Primaria "de El Burgo de Ebro".

8º.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **10/2023**, relativo al Decreto /2023, de de , del Gobierno de Aragón, de creación de un Colegio Público Integrado en "Ricla" (Zaragoza), de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, por transformación del antiguo Colegio de Educación Infantil y Primaria "Maestro Monreal".

9º.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **11/2023**, relativo al Decreto /2023, de del Gobierno de Aragón, de creación de un Centro Público Integrado en Zaragoza, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, por transformación del Colegio de Educación Infantil y Primaria "José Antonio Labordeta Subías".

10º.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **12/2023**, relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte por la que se crea una sección del Conservatorio Profesional de Música de Huesca en Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

11º.- Ruegos y preguntas.



♦ **23 de mayo de 2023**

Sesión ordinaria mixta. Acta nº 205.

La Comisión Permanente Extraordinaria del Consejo escolar de Aragón en su sesión celebrada el día 23 de mayo de 2023.

Temas tratados:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

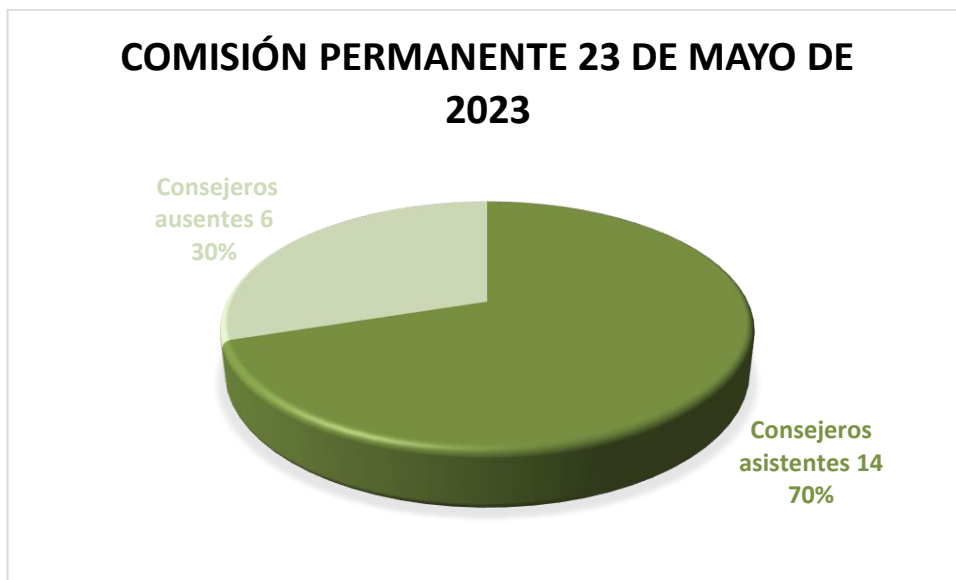
2º.- Informe del Sr. Presidente.

3º.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia, relativo a la Orden por la que se establece el currículo del título de Técnico en redes y estaciones de tratamiento de aguas para la Comunidad Autónoma de Aragón.

4º- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia, relativo a la Orden por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines para la Comunidad Autónoma de Aragón.

5º.- Aprobación, en su caso, del Informe sobre la función directiva y el liderazgo educativo en los centros.

6º.- Ruegos y preguntas



♦ **20 de junio de 2023.**

Sesión ordinaria mixta. Acta nº 206

La Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón en su sesión celebrada el 20 de junio de 2023.

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2º.- Informe del Sr. Presidente.

3º.- Aprobación, en su caso, del calendario de reuniones del próximo curso.

4º.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **15/2023**, relativo a la Orden por la que se establece el currículo y los requisitos de acceso de los títulos de Técnico Deportivo Superior en Alta Montaña y Técnico Deportivo Superior en Escalada, para la Comunidad Autónoma de Aragón.

5º.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **16/2023**, relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan los procedimientos para la acreditación de la competencia digital docente del profesorado no universitario en la Comunidad Autónoma de Aragón, relativa a los niveles del MRCDD vigente.

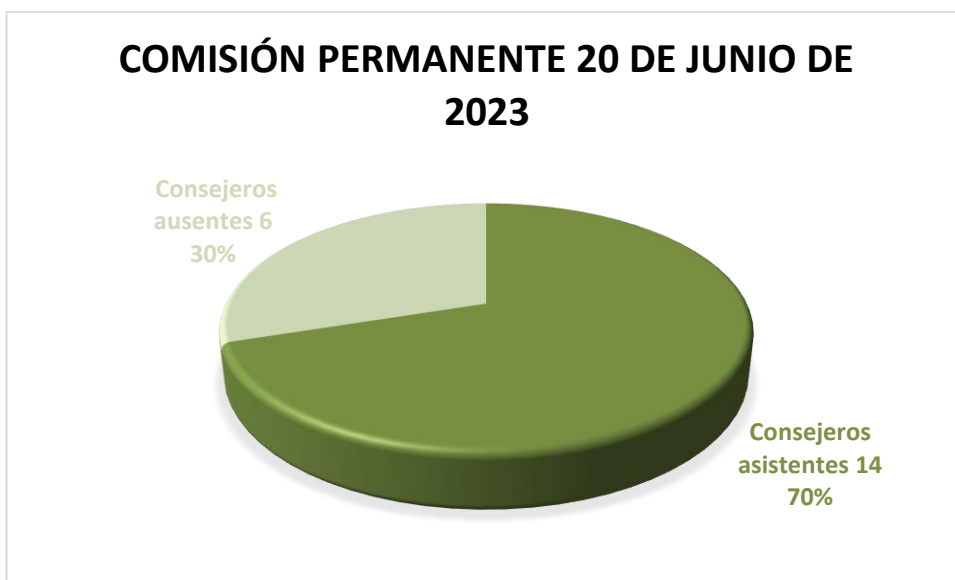
6º.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **17/2023**, relativo al Decreto /2023, de de , del Gobierno de Aragón, por el que se crea una Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo en la localidad de CAMARENA DE LA SIERRA (Teruel).

7º.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **18/2023**, relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte por la que se modifica la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

8º.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **19/2023**, relativo al Decreto /2023, de de , del Gobierno de Aragón, por el que se crea la Escuela Infantil “Base San Jorge”, en la Base San Jorge, Zaragoza y la Escuela Infantil “Sancho Ramírez” en el Acuartelamiento Sancho Ramírez de Huesca, del Ministerio de Defensa.

9º.- Aprobación, en su caso, del borrador de Informe 2023 sobre la situación del Sistema Educativo en Aragón. Curso 2021-2022.

10º.- Ruegos y preguntas.



3.2 Aprobación del borrador de Informe 2023 sobre la situación del Sistema Educativo en Aragón.

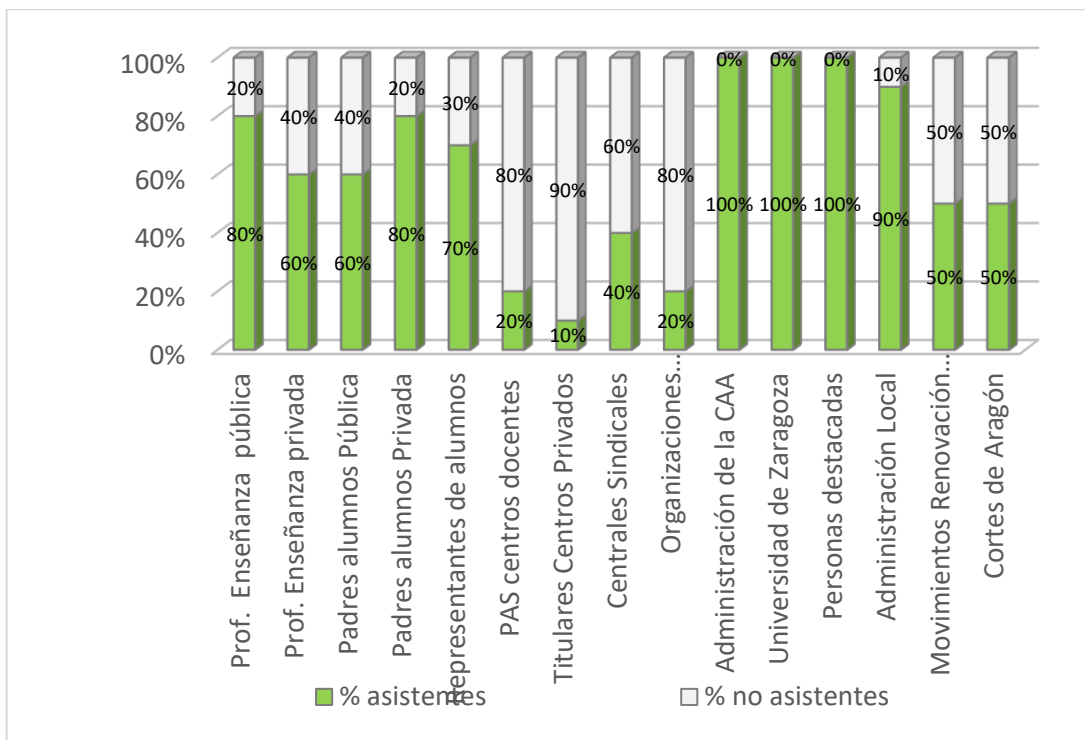
En septiembre de 2023 se empieza a trabajar en el Informe 2023 sobre la situación del Sistema Educativo en Aragón, Cursos 2022-2023.

3.3 MEDIA DE ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE



La media de miembros asistentes a las 5 sesiones de la Comisión Permanente, durante el año 2023, se ha sido casi igual al de la asistencia del año 2022.

3.4 Gráfico de asistencia a la Comisión Permanente del CEA por sectores.



4. ACTIVIDADES DEL PLENO

4.1 SESIONES CELEBRADAS POR EL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN

El Pleno del Consejo Escolar de Aragón se ha reunido, durante el periodo a que se refiere esta Memoria de actividades, en 7 ocasiones dos de ellas extraordinarias, desarrollándose estas sesiones de trabajo en la forma que resumidamente a continuación se reseña.

❖ 31 de enero de 2023

Sesión ordinaria mixta. Acta nº 190

El Pleno del Consejo Escolar de Aragón en su sesión celebrada el 31 de enero 2023.

Temas tratados:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2º.- Informe del Sr. Presidente.

3º.- Aprobación, en su caso, del Borrador de Informe 01/2023, aprobado por la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón, relativo al Decreto del Gobierno de Aragón, de creación de once escuelas de educación infantil de titularidad del Gobierno de Aragón.

El Informe se aprueba con 80,56 % de votos a favor.

4º.- Aprobación, en su caso, de la Memoria 2022 de actividades del Consejo.

El Informe se aprueba por unanimidad.

5º.- Ruegos y preguntas.

Asistencia al Pleno Ordinario del 31 de enero 2023



Se suprime la reunión del 28 de febrero de 2023 por la ausencia de petición de informes a normativa educativa.

❖ **27 de marzo de 2023**

Sesión extraordinaria mixta. Acta nº 191

El Pleno del Consejo Escolar de Aragón en su sesión extraordinaria celebrada el 27 de abril de 2023.

Temas tratados:

1º.- Intervención del Consejero de Educación, Cultura y Deporte al objeto de informar sobre las actuaciones desarrolladas por el Departamento en relación al Pacto Social y Político por la educación en Aragón.

2º.- Ruegos y preguntas

Asistencia al Pleno Extraordinario del 27 de marzo de 2023.



❖ **28 de marzo de 2023**

Sesión ordinaria mixta. Acta nº 192

El Pleno del Consejo Escolar de Aragón en su sesión celebrada el 28 de marzo de 2023.

Temas tratados:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2º.- Informe del Sr. Presidente

3º.- Propuesta de cambio de fechas para la Comisión Permanente y Pleno de abril.

4º.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **02/2023**, relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, de modificación de la configuración del Colegio Rural Agrupado "Cinca Cinqueta" de Huesca, por cambio de sede a la localidad de Bielsa (Huesca).

El Informe se aprueba con el 100% de votos a favor.

5º.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **03/2023**, relativo al Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se crea la Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo en Parque Venecia del municipio de Zaragoza.

El Informe se aprueba con el 100% de votos a favor.

6º.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **04/2023**, relativo al Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se crea una Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo en la localidad de La Cartuja Monegros (Huesca).

El Informe se aprueba con el 100% de votos a favor.

7º.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **05/2023**, relativo a la Resolución de la Directora General de Planificación y Equidad por la que se aprueban los calendarios escolares de los cursos 2023-2024 y 2024-2025 correspondientes a las enseñanzas de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Informe se aprueba con el 87,50% de votos a favor.

8º.- Ruegos y preguntas

Asistencia al Pleno Ordinario 28 de marzo de 2023.



❖ **2 de mayo de 2023**

Sesión ordinaria mixta. Acta nº 193

El Pleno del Consejo Escolar de Aragón en su sesión ordinaria celebrada el 2 de mayo de 2023.

Temas tratados:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

2º.- Informe del Sr. Presidente.

3º.- Aprobación, si procede, del inicio de la 12ª renovación parcial del CEA.

4º.- Aprobación, en su caso, del Borrador de Informe 06/2023, aprobado por la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón, relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Informe se aprueba con el 93,75 %% de los votos a favor.

5º.- Aprobación, en su caso, del Borrador de Informe 07/2023, aprobado por la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón, relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Informe se aprueba con el 93,75 % de votos a favor.

6º.- Aprobación, en su caso, del Borrador de Informe 08/2023, aprobado por la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón, relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueba el currículo y las características de la Evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Informe se aprueba con el 93,75 % de votos a favor.

7º.- Aprobación, en su caso, del Borrador de Informe 09/2023, aprobado por la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón, relativo al Decreto /2023, de de , del Gobierno de Aragón, de creación de un Colegio Público Integrado en el "Burgo de Ebro" (Zaragoza), de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, por transformación del antiguo Colegio de Educación Infantil y Primaria "de El Burgo de Ebro".

El Informe se aprueba con el 93,55% de los votos a favor.

8º.- Aprobación, en su caso, del Borrador de Informe 10/2023, aprobado por la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón, relativo al Decreto /2023, de de , del Gobierno de Aragón, de creación de un Colegio Público Integrado en "Ricla" (Zaragoza), de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, por transformación del antiguo Colegio de Educación Infantil y Primaria "Maestro Monreal".

El Informe se aprueba con el 93,55% de votos a favor.

9º.- Aprobación, en su caso, del Borrador de Informe 11/2023, aprobado por la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón, relativo al Decreto /2023, de del Gobierno de Aragón, de creación de un Centro Público Integrado en Zaragoza, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, por transformación del Colegio de Educación Infantil y Primaria "José Antonio Labordeta Subías".

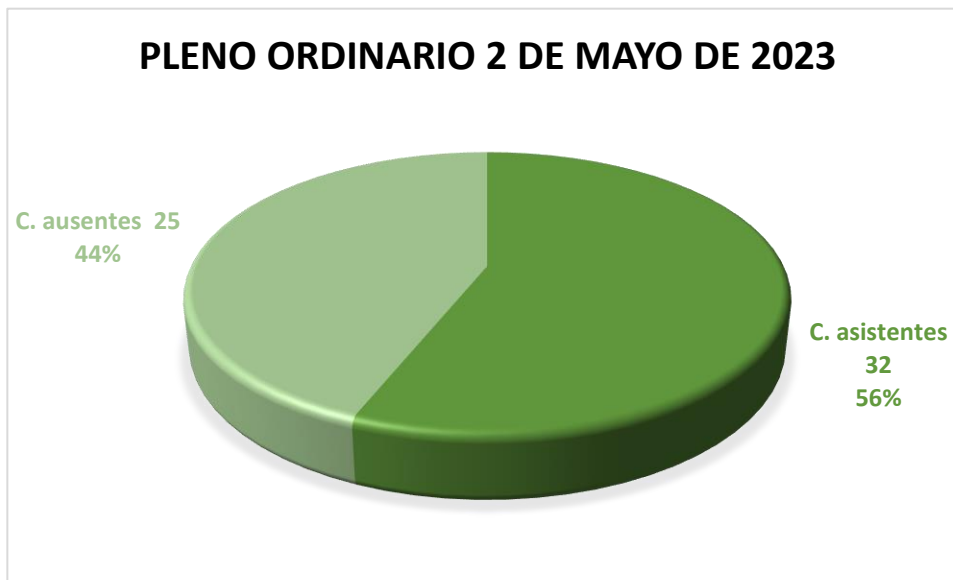
El Informe se aprueba con el 90,32% de los votos a favor.

10º.- Aprobación, en su caso, del Borrador de Informe 12/2023, aprobado por la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón, relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte por la que se crea una sección del Conservatorio Profesional de Música de Huesca en Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

El Informe se aprueba con el 96,77% de votos a favor.

11º.- Ruegos y preguntas

Asistencia Pleno Ordinario del 2 de mayo de 2023:



❖ **30 de mayo de 2023.**

Sesión ordinaria mixta. Acta nº 194

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2º.- Informe del Sr. Presidente.

3º.- Aprobación, en su caso, del Borrador de Informe 13/2023, aprobado por la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón, relativo a la Orden por la que se establece el currículum del título de Técnico en redes y estaciones de tratamiento de aguas para la Comunidad Autónoma de Aragón.

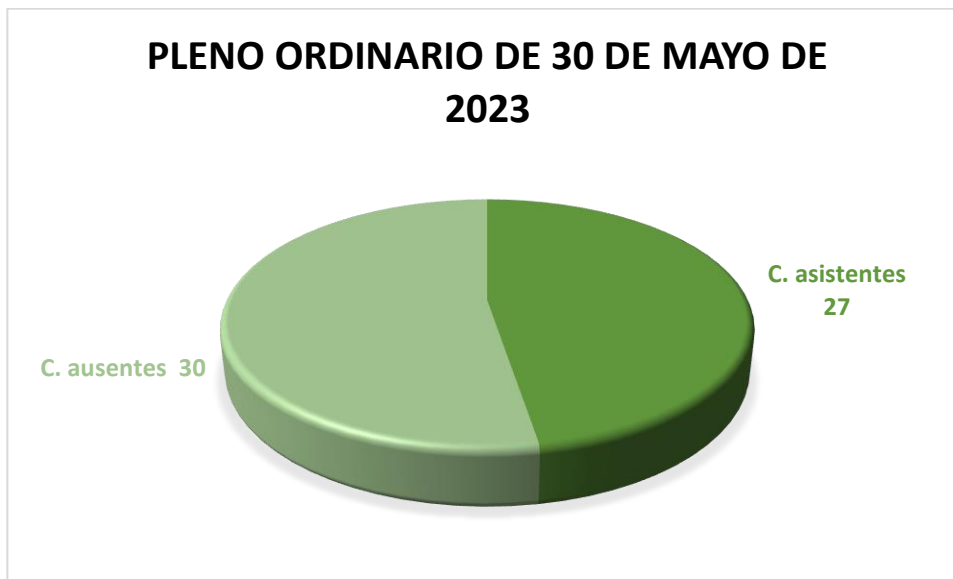
El Informe se aprueba con el 100% de votos a favor.

4º.- Aprobación, en su caso, del Borrador de Informe 14/2023, aprobado por la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón, relativo a la Orden por la que se establece el currículum del título de Técnico Superior en Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines para la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Informe se aprueba con el 100% de votos a favor.

5º.- Ruegos y preguntas

Asistencia al Pleno Ordinario del 30 de mayo de 2023.



❖ **27 de junio de 2023**

Sesión ordinaria telemática. Acta nº 195

El Pleno del Consejo Escolar de Aragón en su sesión celebrada el 27 de junio de 2023.

Temas tratados:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2º.- Informe del Sr. Presidente

3º.- Aprobación, en su caso, del calendario de reuniones del próximo curso.

4º.- Aprobación, en su caso, del borrador de Informe 15/2023, aprobado por la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón, relativo a la Orden por la que se establece el currículo y los requisitos de acceso de los títulos de Técnico Deportivo Superior en Alta Montaña y Técnico Deportivo Superior en Escalada, para la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Informe se aprueba con el 100% de votos a favor.

5º.- Aprobación, en su caso, del borrador de Informe 16/2023, aprobado por la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón, relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan los procedimientos para la acreditación de la competencia digital docente del profesorado no universitario en la Comunidad Autónoma de Aragón, relativa a los niveles del MRCDD vigente.

El Informe se aprueba con el 100% de votos a favor.

6º.- Aprobación, en su caso, del borrador de Informe 17/2023, aprobado por la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón, relativo al Decreto /2023, de de , del Gobierno de Aragón, por el que se crea una Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo en la localidad de CAMARENA DE LA SIERRA (Teruel).

El Informe se aprueba con el 100% de votos a favor.

7º.- Aprobación, en su caso, del borrador de Informe 18/2023, aprobado por la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón, relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte por la que se modifica la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

El Informe se aprueba con el 100% de votos a favor.

8º.- Aprobación, en su caso, del borrador de Informe 19/2023, aprobado por la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón, relativo al Decreto /2023, de de , del Gobierno de Aragón, por el que se crea la Escuela Infantil “Base San Jorge”, en la Base San Jorge, Zaragoza y la Escuela Infantil “Sancho Ramírez” en el Acuartelamiento Sancho Ramírez de Huesca, del Ministerio de Defensa.

9º.- Aprobación, en su caso, del Informe sobre la función directiva y el liderazgo educativo en los centros.

El Informe se aprueba con el 96,88% de votos a favor.

10º.- Aprobación, en su caso, del borrador de Informe 2023 sobre la situación del sistema educativo en Aragón. Cursos 2021-2022.

El Informe se aprueba por unanimidad.

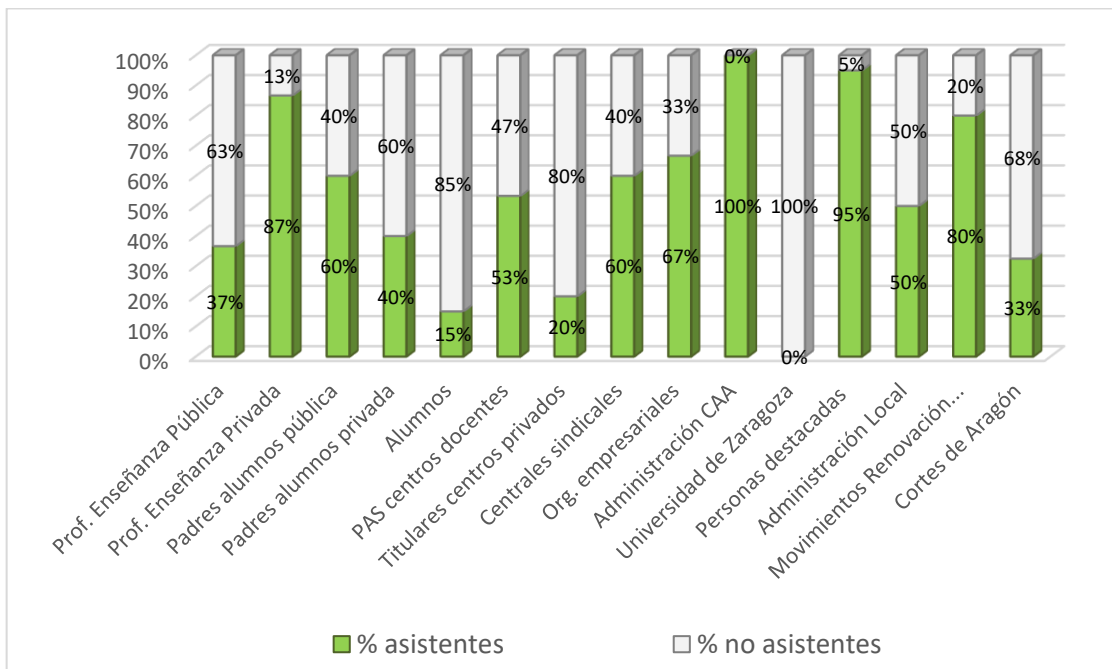
11º.- Ruegos y preguntas

Asistencia al Pleno Ordinario del 27 de junio de 2023.



4.2 MEDIA DE MIEMBROS ASISTENTES A LAS SESIONES DE PLENO 2023

Se mantiene la misma media de Consejeros asistentes a las 7 sesiones del Pleno celebradas durante el año 2023, que el año anterior.





5. COMISIONES ESPECÍFICAS Y GRUPOS DE TRABAJO

En el Pleno de septiembre, de cada año, se ratifican o modifican la composición de las comisiones específicas de trabajo, para ese curso, en el seno del Consejo. Se recogen a continuación las existentes, en cualquier momento, durante el ejercicio 2023.

5.1 COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA IMPLANTACIÓN DEL CURRÍCULO ARAGONÉS Y DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

La existencia de esta Comisión está contemplada en la normativa que regula el Consejo Escolar de Aragón: en el art. 14.2 de la Ley 5/1998, de 14 de mayo, de los Consejos Escolares de Aragón; y en el art. 9.1 de la Orden de 23 de octubre de 2001, del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se aprueba el Reglamento de funcionamiento del Consejo Escolar de Aragón.

COMISIÓN DEL CURRÍCULO Y PROGRAMAS EDUCATIVOS (a 1 de enero de 2023)	COMISIÓN DEL CURRÍCULO Y PROGRAMAS EDUCATIVOS (a 31 de diciembre de 2023)
PRESIDENTE Don Jesús Garcés Casas	PRESIDENTA Doña Marta Puente Arcos
VICEPRESIDENTA Doña Amparo Jiménez Herrera	VICEPRESIDENTA/E
SECRETARIA Doña Esmeralda Sanz Barranco	SECRETARIA Doña Esmeralda Sanz Barranco
En representación del profesorado de los diferentes niveles de la enseñanza no universitaria	
Doña M ^a Mar Vázquez Salavera (Pública/CSIF)	Doña M ^a Mar Vázquez Salavera (Pública/CSIF)
Doña Eva Patricia Rodrigo Ruiz (Privada/FSIE)	Doña Eva Patricia Rodrigo Ruiz (Privada/FSIE)
Don César Moliá Cambroner (Privada/FesP-UGT)	Don César Moliá Cambroner (Privada/FesP-UGT)
En representación de los padres del alumnado	
Don Miguel Ángel Sarralde Gómez (FECAPARAGON)	Don Miguel Ángel Sarralde Gómez (FECAPARAGON)
Don Miguel Ángel Sanz Gómez (FAPAR)	Don Miguel Ángel Sanz Gómez (FAPAR)
En representación del alumnado	
Don Jonathan Jiménez Abás (FADEA)	Don Jonathan Jiménez Abás (FADEA)
En representación del personal de administración y servicios de los centros docentes	
Doña Concha Roche Boillos (FSIE)	Doña Concha Roche Boillos (FSIE)

En representación de los titulares de centros privados de enseñanza no universitaria	
Doña M ^a Esther Santacruz Anzano (CECE)	Doña M ^a Esther Santacruz Anzano (CECE)
En representación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón	
Doña María Dolores Vidal Peguero	Doña María Dolores Vidal Peguero
Don Fernando Andrés Rubia	Don Fernando Andrés Rubia
En representación de la Universidad de Zaragoza	
Don José Domingo Dueñas Lorente	Don José Domingo Dueñas Lorente
Personas destacadas en la práctica, renovación e investigación educativa	
Doña Teresa Escabosa Caraballo	Doña Teresa Escabosa Caraballo
Don Jesús Molledo Cea	Don Jesús Molledo Cea
En representación de los movimientos de renovación pedagógica	
Don José Luis Murillo García (EVA)	Don José Luis Murillo García (EVA)
En representación de las Cortes de Aragón	
Don Carlos Trullén Calvo (Ciudadanos)	Don Carlos Trullén Calvo (Ciudadanos)
Doña Arancha Echevarría-Torres Barbeira (Vox)	Doña Arancha Echevarría-Torres Barbeira (Vox)

5.2 COMISIÓN DEL INFORME DEL SISTEMA EDUCATIVO

COMISIÓN DEL INFORME DEL SISTEMA EDUCATIVO DE ARAGÓN (a 1 de enero de 2023)	COMISIÓN DEL INFORME DEL SISTEMA EDUCATIVO DE ARAGÓN (a 31 de diciembre de 2023)
PRESIDENTE Don Jesús Garcés Casas	PRESIDENTA Doña Marta Puente Arcos
VICEPRESIDENTA Doña Amparo Jiménez Herrera	VICEPRESIDENTA/E
SECRETARIA Doña Esmeralda Sanz Barranco	SECRETARIA Doña Esmeralda Sanz Barranco
En representación del profesorado de los diferentes niveles de la enseñanza no	
Doña M ^a Mar Vázquez Salavera (Pública/CSIF)	Doña M ^a Mar Vázquez Salavera (Pública/CSIF)
Doña Eva Patricia Rodrigo Ruiz(Privada/FSIE)	Doña Eva Patricia Rodrigo Ruiz(Privada/FSIE)
Don Guillermo Herraiz Medel (Pública/CC.OO.)	Don Guillermo Herraiz Medel (Pública/CC.OO.)
Doña Macarena Nebot del Busto (FeSP-UGT)	Doña Macarena Nebot del Busto (FeSP-UGT)
En representación de los padres del alumnado	
Don Juan Pablo Ortiz de Zarate Ortiz de Zarate (FECAPARAGÓN)	Don Juan Pablo Ortiz de Zarate Ortiz de Zarate (FECAPARAGÓN)

Don Raúl Luis Pelegrín (FAPAR)	Don Raúl Luis Pelegrín (FAPAR)
En representación del alumnado	
Don Jonathan Jiménez Abás (FADEA)	Don Jonathan Jiménez Abás (FADEA)
En representación del personal de administración y servicios de centros docentes	
Doña M ^a José Abad Alconchel (UGT)	Doña M ^a José Abad Alconchel (UGT)
En representación de los titulares de centros privados de enseñanza no universitaria	
Don José Manuel Murgoitio García (EG)	Don José Manuel Murgoitio García (EG)
En representación de las centrales sindicales	
En representación de las organizaciones empresariales	
Doña Ana Bajo Díaz (CEPYME)	Doña Ana Bajo Díaz (CEPYME)
En representación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón	
Doña Gema Nieves Simón	Doña Gema Nieves Simón
Don Fernando Andrés Rubia	Don Fernando Andrés Rubia
En representación de la Universidad de Zaragoza	
Don Julio Latorre Peña	Don Julio Latorre Peña
Personas destacadas en la práctica, renovación e investigación educativa	
Don Jesús Molledo Cea	Don Jesús Molledo Cea
En representación de los movimientos de renovación pedagógica	
Don José Luis Murillo García (EVA)	Don José Luis Murillo García (EVA)

5.3 COMISIÓN ENCUENTROS DE CC.EE. AA. Y DEL C.E. DEL ESTADO

Ante el intento por parte del Consejo Escolar del Estado de retomar los Encuentros de Consejos Escolares Autonómicos y del Consejo Escolar del Estado, se reactiva esta Comisión que ya existió en ejercicios anteriores. La situación de la pandemia ha impedido recuperar dichos encuentros. Estos han sido sustituidos por otras actuaciones on-line, en formato webinar, con participación de los diferentes Consejos Escolares Autonómicos.

El 14 de octubre intervienen el Consejo Escolar de Aragón, junto con los de Baleares y Canarias, en la webinar organizada sobre “Participación educativa”.

COMISIÓN ENCUENTRO CC.EE.AA. Y DEL C.E. DEL ESTADO (a 1 de enero de 2023)	COMISIÓN ENCUENTRO CC.EE.AA. Y DEL C.E. DEL ESTADO (a 31 de diciembre de 2023)
PRESIDENTE Don Jesús Garcés Casas	PRESIDENTA Doña Marta Puente Arcos

VICEPRESIDENTA Doña Amparo Jiménez Herrera	VICEPRESIDENTA/E
SECRETARIA Doña Esmeralda Sanz Barranco	SECRETARIA Doña Esmeralda Sanz Barranco
ASESOR TÉCNICO Don Fernando Andrés Rubia	ASESOR TÉCNICO
En representación del profesorado de los diferentes niveles de la enseñanza no	
Don Nicolás Pérez Rosón (FSIE)	Don Nicolás Pérez Rosón (FSIE)
Doña María Mar Vázquez Salavera (CSIF)	Doña María Mar Vázquez Salavera (CSIF)
En representación de los padres del alumnado	
Don Juan Pablo Ortiz de Zárate Ortiz de Zárate (FECAPARAGÓN)	Don Juan Pablo Ortiz de Zárate Ortiz de Zárate (FECAPARAGÓN)
Doña María Díaz Villarroya (FAPAR)	Doña María Díaz Villarroya (FAPAR)
En representación de las centrales sindicales	
Doña M ^a José Mangado León (UGT)	Doña M ^a José Mangado León (UGT)
En representación de personal de la Administración y Servicios Docentes	
Doña Concha Roche Boillos (FSIE)	Doña Concha Roche Boillos (FSIE)
En representación de las organizaciones empresariales	
Doña Ana Bajo Díaz (CEPYME)	Doña Ana Bajo Díaz (CEPYME)
En representación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón	
Doña Gema Nieves Simón	Doña Gema Nieves Simón
Don Fernando Andrés Rubia	Don Fernando Andrés Rubia
Personas destacadas en la práctica, renovación e investigación educativa	
Don Jesús Molledo Cea	Don Jesús Molledo Cea
En representación de la Administración Local	
Doña Rosario Lázaro Marín (FAMCP)	Doña Rosario Lázaro Marín (FAMCP)
En representación de los movimientos de renovación pedagógica	
Don José Luis Murillo García (EVA)	Don José Luis Murillo García (EVA)
En representación de las Cortes de Aragón	
Don José M ^a Cabello Sáenz de Santamaría (PP)	Don José M ^a Cabello Sáenz de Santamaría (PP)
Doña Arancha Echevarría Torres Barbeira (Vox)	Doña Arancha Echevarría Torres Barbeira (Vox)
Don José Manuel Alonso Plaza (IU)	Don José Manuel Alonso Plaza (IU)

5.4 COMISIÓN DE LAS ESCUELAS RURALES

Esta Comisión surge a partir de la propuesta de un miembro de la Comisión del Informe sobre la situación del sistema educativo en Aragón de incorporar la escuela rural en dicho Informe. En el Pleno de 29 de junio se crea esta Comisión y se constituye el 14 de septiembre. Tiene como objetivo elaborar un estudio sobre la escuela rural y acordar qué aspectos se pueden incorporar en el Informe sobre la situación del sistema educativo en Aragón. En el Pleno del 28 de septiembre se aprueba su plan de trabajo, que está previsto finalizar en el mes de enero de 2022.

COMISIÓN DE LAS ESCUELAS RURALES (a 1 de enero de 2023)	COMISIÓN DE LAS ESCUELAS RURALES (a 31 de diciembre de 2023)
PRESIDENTE Don Jesús Garcés Casas	PRESIDENTA Doña Marta Puente Arcos
VICEPRESIDENTA Doña Amparo Jiménez Herrera	VICEPRESIDENTA/E
SECRETARIA Doña Esmeralda Sanz Barranco	SECRETARIA Doña Esmeralda Sanz Barranco
En representación del profesorado de los diferentes niveles de la enseñanza no	
Doña M ^a Mar Vázquez Salavera (CSIF)	Doña M ^a Mar Vázquez Salavera (CSIF)
Doña Gema Tomás García (CSIF)	Doña Gema Tomás García (CSIF)
En representación de los padres del alumnado	
Doña Rosana Liesa Elboj (FAPAR)	Doña Rosana Liesa Elboj (FAPAR)
Doña Elena Gómez Planas (FECAPARAGON)	Doña Elena Gómez Planas (FECAPARAGON)
En representación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón	
Don Fernando Andrés Rubia	Don Fernando Andrés Rubia
Doña Gema Nieves Simón	Doña Gema Nieves Simón
En representación Personas destacadas en la práctica, renovación e investigación	
Don Jesús Calvo Lasierra	Don Jesús Calvo Lasierra
En representación Administración Local	
Doña Ascensión Giménez Santolaria (FAMCP)	Doña Ascensión Giménez Santolaria (FAMCP)
Doña Rosario Lázaro Marín (FAMCP)	Doña Rosario Lázaro Marín (FAMCP)
En representación de los Movimientos de Renovación Pedagógica	
Don José Luis Murillo García (EVA)	Don José Luis Murillo García (EVA)
En representación de las Cortes de Aragón	
Don José María Cabello Sáenz de Santamaría (PP)	Don José María Cabello Sáenz de Santamaría (PP)

5.5 COMISIÓN SOBRE LA FUNCIÓN DIRECTIVA Y EL LIDERAZGO EDUCATIVO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

COMISIÓN DE FUNCIÓN DIRECTIVA Y EL LIDERAZGO EDUCATIVO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS (a 1 de septiembre de 2023)	COMISIÓN DE FUNCIÓN DIRECTIVA Y EL LIDERAZGO EDUCATIVO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS (a 31 de diciembre de 2023)
PRESIDENTE Don Jesús Garcés Casas	PRESIDENTA Doña Marta Puente Arcos
VICEPRESIDENTA Doña Amparo Jiménez Herrera	VICEPRESIDENTA/E
SECRETARIA Doña Esmeralda Sanz Barranco	SECRETARIA Doña Esmeralda Sanz Barranco
En representación del profesorado de los diferentes niveles de la enseñanza no universitaria	
Don Guillermo Herraiz Mendel (CCOO)	Don Guillermo Herraiz Mendel (CCOO)
Doña Julia Cortés Artigas (STEA)	Doña Julia Cortés Artigas (STEA)
Doña Gema Tomás García (CSIF)	Doña Gema Tomás García (CSIF)
Don Héctor Almazán Anés (FASE-CGT)	Don Héctor Almazán Anés (FASE-CGT)
En representación de los padres del alumnado	
Don Miguel Ángel Sarralde Gómez (FECARAGÓN)	Don Miguel Ángel Sarralde Gómez (FECARAGÓN)
Don José Luis Ortega Ortega (FAPAR)	Don José Luis Ortega Ortega (FAPAR)
Don Miguel Ángel Sanz Gómez (FAPAR)	Don Miguel Ángel Sanz Gómez (FAPAR)
En representación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón	
Don Fernando Andrés Rubia	Don Fernando Andrés Rubia
Doña Gema Nieves Simón	Doña Gema Nieves Simón
Doña María Mar Petisme Zambrana	Doña María Mar Petisme Zambrana
En representación Personas destacadas en la práctica, renovación e investigación	
Doña M ^a Teresa Escabosa Caraballo	Doña M ^a Teresa Escabosa Caraballo
Don Jesús Calvo Lasierra	Don Jesús Calvo Lasierra
Don Jesús Molledo Cea	Don Jesús Molledo Cea
En representación del personal de Administración y Servicios de los Centros Docentes	
Doña Concha Roche Boillos (FSIE)	Doña Concha Roche Boillos (FSIE)
En representación de los Movimientos de Renovación Pedagógica	
Don José Luis Murillo García	Don José Luis Murillo García
En representación de las Cortes de Aragón	
Don José María Cabello Sáenz de Santamaría (PP)	Don José María Cabello Sáenz de Santamaría (PP)

5.6 REUNIONES DE LAS COMISIONES

Las reuniones de la Comisión Permanente y del Pleno ya han sido recogidas en sus respectivos apartados, por lo que a continuación se reflejan las del resto de comisiones.

- La **Comisión del Informe del Sistema Educativo** se reunió, de forma telemática, para elaborar los Informes 2022 y 2023 sobre la situación del Sistema Educativo en Aragón, en las siguientes fechas:

28/03/2023	30/05/2023
Capítulos 1,2 y 4	Capítulos 3,5,6 y 9

- La **Comisión de Encuentros de CC.EE.AA. y del C.E. del Estado** se reúne el 14 de octubre, con motivo de la intervención del Consejo Escolar de Aragón, junto con los de Baleares y Canarias, en la webinar, organizada por el Consejo Escolar el Estado, sobre Participación Educativa. Del resto de las webinar, se remite invitación al Pleno por si son de su interés.
- La **Comisión Currículo Aragonés**, de acuerdo con el Art. 9 del Reglamento del Consejo Escolar de Aragón, está creada la Comisión específica del seguimiento de la implantación del currículo aragonés y tiene como objeto la elaboración de los Informes a las Órdenes por las que se aprueban los currículos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- La **Comisión Estudio y Análisis de Equipos Directivos** tiene como objetivo analizar y llegar a conclusiones sobre el poco interés que despierta entre el profesorado, la convocatoria de selección de directores de centros educativos, y la escasa participación en los mismos. Esta Comisión creada en el 17 de diciembre del 2019, no celebra ninguna reunión en el año 2021. En el Pleno de 28 septiembre de 2021, se acuerda suspender el trabajo de esta Comisión. En el Pleno de 27 septiembre de 2022, se retoma el trabajo y se presenta el Plan de trabajo.

24/01/2023	31/01/2023	21/03/2023	02/05/2023
Ponencia de Doña María Pilar García Madruga	Ponencia de Doña Rosa Basol. Doña Esperanza Diez, Doña Dolores Oriol y Don Ricardo Civera	Ponencia de Doña Mar Martin Murga	Aprobación del Informe

En el ejercicio 2023 no celebran ninguna reunión de trabajo la Comisión del Calendario, ni de la Comisión de las Escuelas Rurales, ni de la Comisión del Currículo Aragonés, ni de la Comisión de Encuentros de CC.EE.AA. y del C.E. del Estado.

6. ACTIVIDADES DE LAS PONENCIAS Y GRUPOS DE TRABAJO

El cometido de las ponencias y los grupos de trabajo consiste en la elaboración de Informes relativos a los anteproyectos de Ley y proyectos de disposiciones generales de carácter educativo que hayan de ser sometidos a la aprobación del Gobierno de Aragón, o de formular propuestas y promover estudios sobre asuntos concernientes a la mejora de la calidad de la enseñanza no universitaria.

La Comisión Permanente, o la Presidencia por delegación de la misma, designan la ponencia o el grupo de trabajo que ha de elaborar la propuesta de informe de entre los miembros del Pleno del Consejo Escolar de Aragón.

Temática de los Informes emitidos en el año 2023:

a) Memoria. Informe sistema educativo en Aragón. Estudios propios.

- Memoria 2023 de actividades del Consejo Escolar de Aragón
- Informe 2023 sobre la Situación del Sistema Educativo. Curso 2022-2023.
- Informe sobre la Función Directiva y el Liderazgo Educativo en los Centros.

b) Ayudas y subvenciones:

c) Creación y modificación de centros educativos, consejos y observatorios:

- Decreto, del Gobierno de Aragón, de creación de once escuelas de educación infantil de titularidad del Gobierno de Aragón.
- Orden del Consejero de Educación. Cultura y Deporte, de modificación de la configuración del Colegio Rural Agrupado “Cinca Cinqueta” de Huesca, por cambio de sede a la localidad e Bielsa (Huesca).
- Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se crea la Escuela Infantil de Primer Ciclo en Parque Venecia del municipio de Zaragoza.
- Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se crea una Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo en la localidad de la Cartuja de Monegros (Huesca).
- Decreto, del Gobierno de Aragón, de creación de un Colegio Público Integrado en el “Burgo de Ebro” (Zaragoza), de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, por transformación del antiguo Colegio de Educación Infantil y Primaria de “El Burgo de Ebro”.
- Decreto, del Gobierno de Aragón, de creación de un Colegio Público Integrado en “Ricla” (Zaragoza), de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, por transformación del antiguo Colegio de Educación Infantil y Primaria “Maestro Monreal”
- Decreto, del Gobierno de Aragón, de creación de un Centro Público Integrado en Zaragoza, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, por transformación del Colegio de Educación Infantil y Primaria “José Antonio Labordeta Subías”.

-Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte por la que se crea una sección del Conservatorio Profesional de Música de Huesca en Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

-Decreto /2023, de de , del Gobierno de Aragón, por el que se crea una Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo en la localidad de CAMARENA DE LA SIERRA (Teruel).

-Decreto /2023, de de , del Gobierno de Aragón, por el que se crea la Escuela Infantil “Base San Jorge”, en la Base San Jorge, Zaragoza y la Escuela Infantil “Sancho Ramírez” en el Acuartelamiento Sancho Ramírez de Huesca, del Ministerio de Defensa.

d) Currículo:

-Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

-Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueba el currículo y las características de la Evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

-Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueba el currículo y las características de la Evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los Centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

-Proyecto de Orden por la que se establece el currículo del título de Técnico en redes y estaciones de tratamiento de aguas para la Comunidad Autónoma de Aragón.

-Proyecto de Orden por la que se establece el currículo de Técnico Superior en Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines para la Comunidad Autónoma de Aragón.

- ORDEN por la que se establece el currículo y los requisitos de acceso de los títulos de Técnico Deportivo Superior en Alta Montaña y Técnico Deportivo Superior en Escalada. para la Comunidad Autónoma de Aragón.

e) Educación inclusiva y convivencia:

Proyecto de Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

f) Escolarización:

g) Evaluación:

h) Organización:

i) Personal:**j) Generales:**

- Resolución de la Directora General de Planificación y Equidad por la que se aprueban los calendarios escolares de los cursos 2023-2024 y 2024-2025 correspondientes a las enseñanzas de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Proyecto de Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan los procedimientos para la acreditación de la competencia digital docente del profesorado no universitario en la Comunidad Autónoma de Aragón, relativa a los niveles del MRCDD vigente.

6.1 Aprobación del borrador de Informe 2023 sobre la situación del Sistema Educativo en Aragón.

En septiembre de 2022 se empieza a trabajar en el Informe 2023 sobre la situación del Sistema Educativo en Aragón, Cursos 2022-2023.

7. INFORMES Y ACUERDOS EMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN EN EL AÑO 2023

7.1 RELACIÓN DE INFORMES Y ACUERDOS EMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN Y FECHA DE PUBLICACIÓN EN BOA

CONTENIDO	APROBADO EN C. P. Y PLENO	PUBLICACIÓN B.O.A.
01/2023 DECRETO 16/2023, de 22 de febrero del Gobierno de Aragón, de creación de once escuelas de educación infantil de titularidad del Gobierno de Aragón.	24/01/2023 31/01/2023	03/03/2023
02/2023 ORDEN ECD431/2023, de 31 de marzo, de modificación de la configuración del Colegio Rural Agrupado “Cinca Cinqueta” de Huesca, por cambio de sede a la localidad de Bielsa (Huesca)	21/03/2023 28/03/2023	14/04/2023
03/2023 DECRETO 36/2023, de 5 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se crea la Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo en Parque Venecia del municipio de Zaragoza.	21/03/2023 28/03/2023	19/04/2023
04/2023 DECRETO 37/2023, de 5 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se crea una Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo en la localidad de La Cartuja de Monegros (Huesca).	21/03/2023 28/03/2023	19/04/2023
05/2023 RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2023, de la Directora de Planificación y Equidad, por la que se aprueban los calendarios escolares de los cursos 2023-2024 y 2024 -2025 correspondientes a las enseñanzas de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.	21/03/2023 28/03/2023	13/04/2023
06/2023 ORDEN del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden ECD/1112/2022, e 18 de julio, por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.	25/04/2023 02/05/2023	
07/2023 ORDEN del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueba el currículo y las	25/04/2023 02/05/2023	

características de la Evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros decentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.		
08/2023 ORDEN del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden ECD/1172/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueba el currículo y las características de la Evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.	25/04/2023 02/05/2023	
09/2023 DECRETO /2023, de de , del Gobierno de Aragón, de creación de un Colegio Público Integrado en el “Burgo de Ebro” (Zaragoza), de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, por transformación del antiguo Colegio de Educación Infantil y Primaria de “El Burgo de Ebro”.	25/04/2023 02/05/2023	
10/2023 DECRETO /2023, de , del Gobierno de Aragón, de creación de un Colegio Público Integrado en “Ricla” (Zaragoza), de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, por transformación del antiguo Colegio de Educación Infantil y Primaria “Maestro Monreal”.	25/04/2023 02/05/2023	
11/2023 DECRETO /2023, de del Gobierno de Aragón, de creación de un Centro Público integrado en Zaragoza, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, por transformación del Colegio de Educación Infantil y Primaria “José Antonio Labordeta Subías”.	25/04/2023 02/05/2023	
12/2023 ORDEN del Consejero de Educación, Cultura y Deporte por la que se crea una sección del Conservatorio Profesional de Música de Huesca en Ejea de Los Caballeros (Zaragoza).	25/04/2023 02/05/2023	24/05/2023
13/2023 Proyecto de ORDEN por la que se establece el currículo del Título de Técnico en redes y estaciones de tratamiento de aguas para la Comunidad Autónoma de Aragón.	23/05/2023 30/05/2023	11/08/2023
14/2023 Proyecto de ORDEN por la que se establece el currículo del Título de Técnico Superior en Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines para la Comunidad Autónoma de Aragón.	23/05/2023 30/05/2023	11/08/2023
15/2023 ORDEN por lo que se establece el currículo y los requisitos de acceso de los títulos de Técnico Deportivo	20/06/2023 27/06/2023	

Superior en Alta Montaña y Técnico Deportivo Superior en Escalada, para la Comunidad Autónoma de Aragón.		
16/2023 Proyecto de Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan los procedimientos para la acreditación de la competencia digital docente del profesorado no universitario en la Comunidad Autónoma de Aragón, relativa a los niveles del MRCDD vigente.	20/06/2023 27/06/2023	10/08/2023
17/2023 DECRETO /2023, de de , del Gobierno de Aragón, por el que se crea una Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo en la localidad de CAMARENA DE LA SIERRA (Teruel)	20/06/2023 27/06/2023	23/10/2023
18/2023 Proyecto de ORDEN del Consejero de Educación, Cultura y Deporte por la que se modifica la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención Educativa Inclusiva.	20/06/2023 27/06/2023	18/07/2023
19/2023 DECRETO 2023, de de , del Gobierno de Aragón, por el que se crea la Escuela Infantil “Base San Jorge”, Zaragoza, y la Escuela Infantil “Sancho Ramírez” en el Acuartelamiento Sancho Ramírez de Huesca, del Ministerio de Defensa.	20/06/2023 27/06/2023	07/09/2023

En el momento del cierre de esta Memoria no se han publicado 7 normas informadas durante el ejercicio 2023.

Sin embargo, se ha publicado la siguiente normativa cuyos Informes corresponden a ejercicios anteriores.

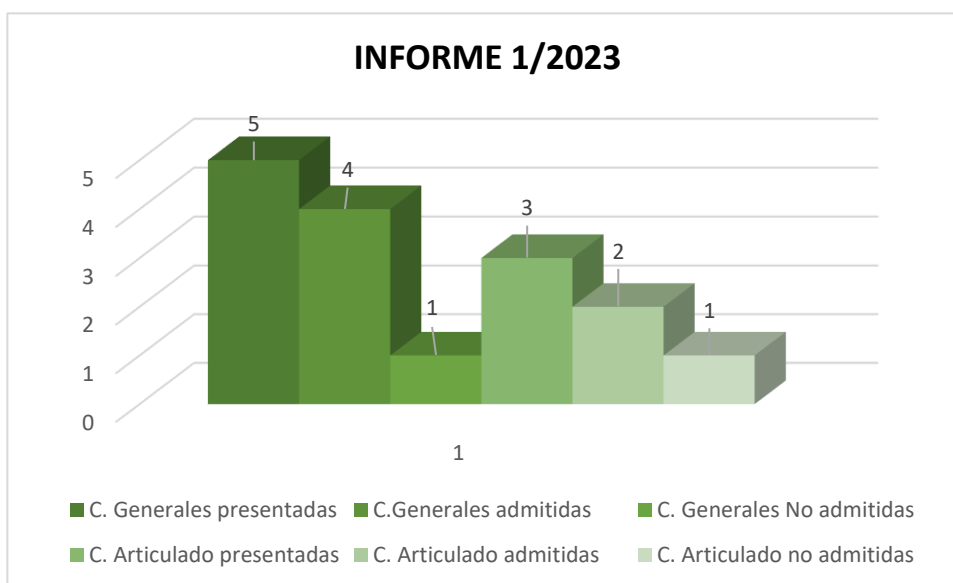
24/2022 DECRETO 14/2023, de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se crea la Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo de Perales de Alfambra (Teruel)	13/12/2022 20/12/2022	03/03/2023
23/2022 DECRETO 59/2023. De 19 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se crea la Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo de Luna (Zaragoza).	13/12/2022 20/12/2022	03/05/2023
20/2022 ORDEN ECD/742/2023, de 7 de junio, por la que se crea y se regula la concesión del distintivo de calidad “Sello de Centro Promotor de Igualdad y Convivencia Positiva” para centros docentes sostenidos con fondos públicos que desarrollen buenas prácticas relativas a la	20/09/2022 27/09/2022	14/06/2023

igualdad y convivencia en el ámbito del sistema educativo aragonés		
25/2022 ORDEN ECU/1981/2023, de 11 de diciembre, por la que se modifica la Orden de 19 de enero de 2001, del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se regula el proceso de Adscripción de Centros de Educación Primaria a Centros de Educación Secundaria y el de Reserva de Plaza.	13/12/2022 20/12/2022	19/12/2023

7.2 SEGUIMIENTO DE LOS INFORMES Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

◆ **Informe 1/2023** relativo al Decreto del Gobierno de Aragón, de creación de once escuelas de educación infantil de titularidad el Gobierno de Aragón.

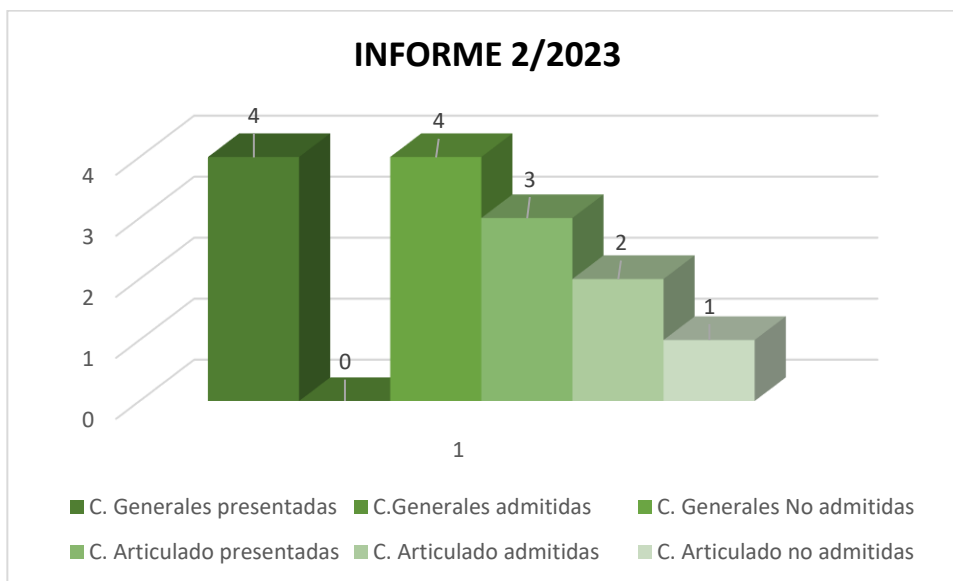
Seguimiento del Informe



Fecha de publicación en el BOA 3 de marzo de 2023.

◆ **Informe 2/2023** relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, de modificación de la configuración del Colegio Rural Agrupado “Cinca Cinqueta” de Huesca, por cambio de sede a la localidad de Bielsa (Huesca).

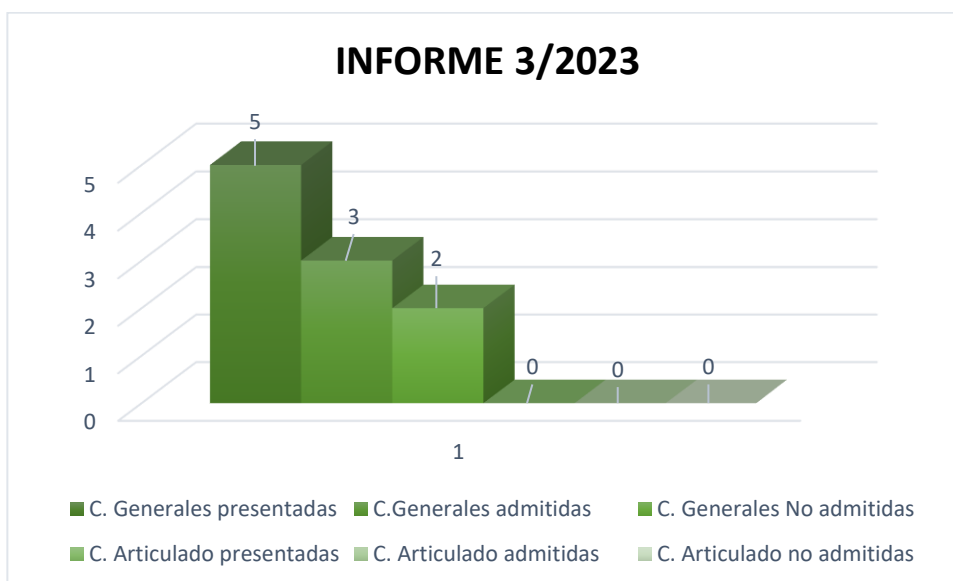
Seguimiento del Informe



Fecha de publicación en el BOA el 14 de abril de 2023.

- ◆ Informe 3/2023 relativo al Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se crea la Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo en Parque Venecia del municipio de Zaragoza.

Seguimiento del Informe



Fecha de publicación en el BOA 19 de abril de 2023.

- ◆ Informe 4/2023 relativo al Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se crea una Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo en la localidad de la Cartuja de Monegros (Huesca).

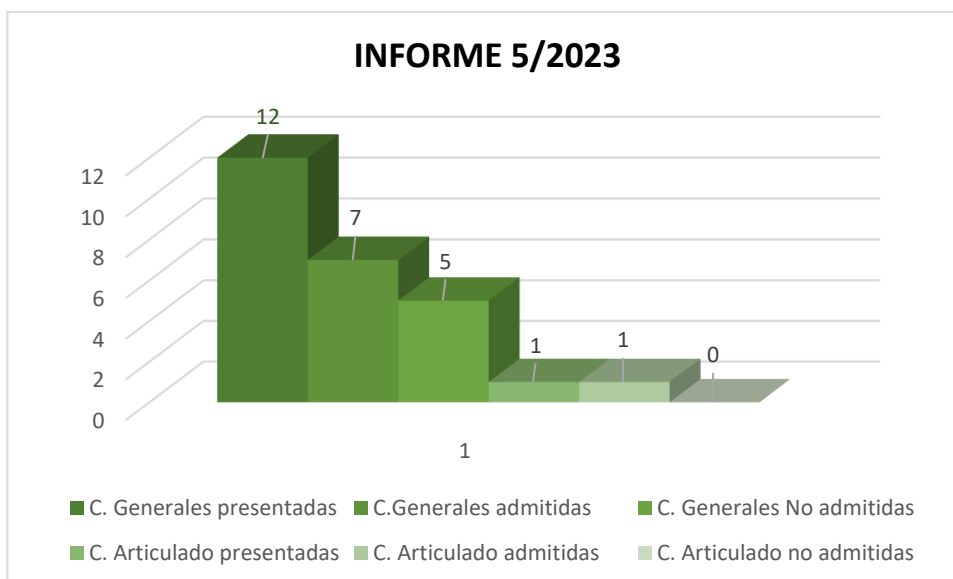
Seguimiento del Informe



Fecha de publicación en el BOA 19 de abril de 2023.

◆ **Informe 5/2023** relativo a la Resolución de la Directora General de Planificación y Equidad por la que se aprueban los calendarios escolares de los cursos 2023-2023 y 2024-2025 correspondientes a las enseñanzas de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Seguimiento del Informe



Fecha de publicación en el BOA 13 de abril de 2023.

◆ **Informe 6/2023** relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueba el Currículo y las

características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Seguimiento del Informe

No se ha publicado en el BOA

◆ **Informe 7/2023** relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueba el Currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los Centros Docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Seguimiento del Informe

No se ha publicado en el BOA

◆ **Informe 8/2023** relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden ECD/1173/2023, de 3 de agosto, por la que se aprueba el Currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los Centros Docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Seguimiento del Informe.

No se ha publicado en BOA.

◆ **Informe 9/2023** relativo al Decreto del Gobierno de Aragón, de creación de un Colegio Público integrado en el “Burgo de Ebro” (Zaragoza), de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, por transformación del antiguo Colegio de Educación Infantil y Primaria de el “Burgo de Ebro”.

Seguimiento del Informe

No se ha publicado en el BOA.

◆ **Informe 10/2023** relativo al Decreto del Gobierno de Aragón, de creación de un Colegio Público Integrado en Riela (Zaragoza), de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, por transformación del antiguo Colegio de Educación Infantil y Primaria “Maestro Monreal”,

Seguimiento del Informe.

No se ha publicado en el BOA.

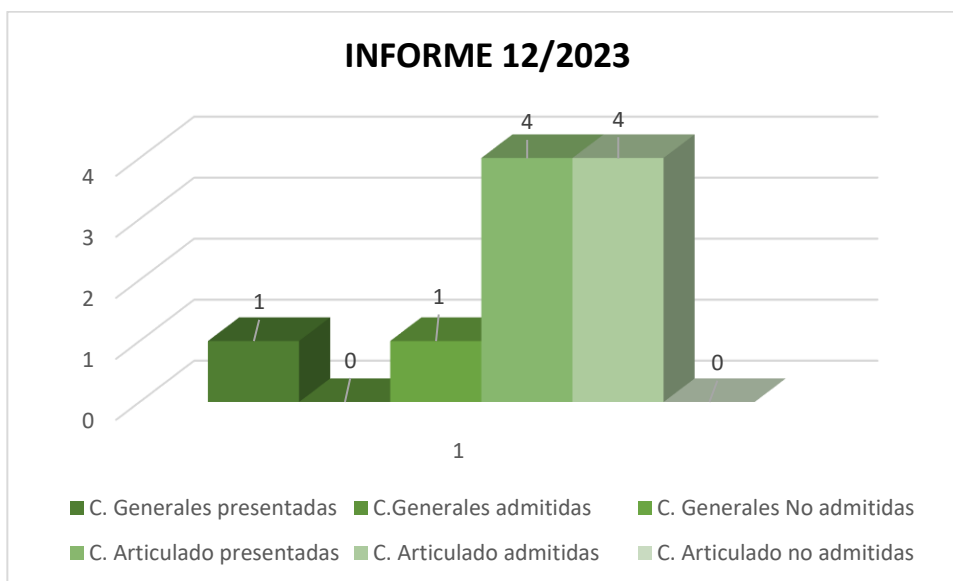
◆ **Informe 11/2023** relativo al Decreto del Gobierno de Aragón, de creación de un Centro Público Integrado en Zaragoza, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, por transformación del Colegio de Educación Infantil y Primaria “José Antonio Labordeta Subías”.

Seguimiento del Informe

No se ha publicado en BOA.

◆ **Informe 12/2023** relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte por la que se crea una sección del Conservatorio Profesional de Música de Huesca en Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

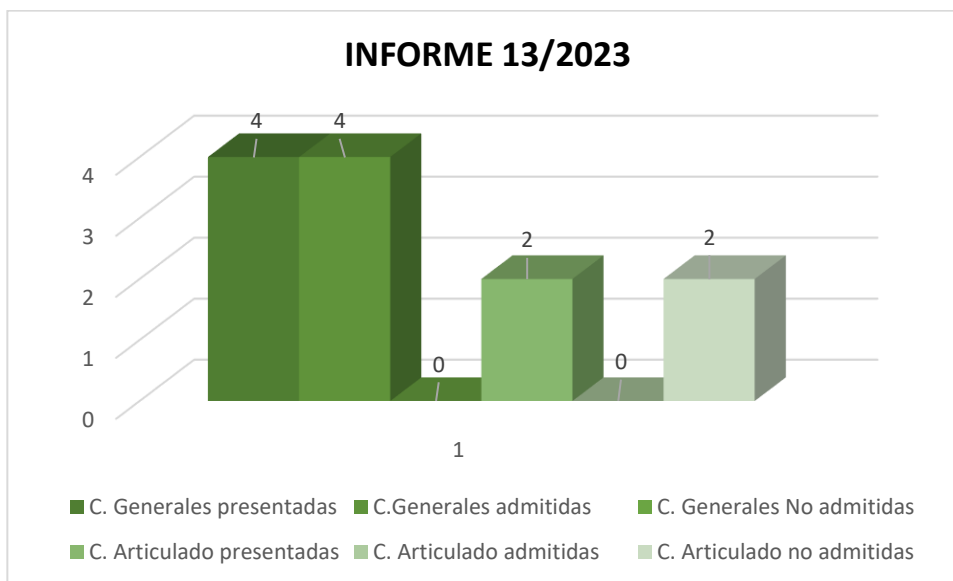
Seguimiento del informe



Publicación en el BOA 24 de mayo de 2023.

◆ **Informe 13/202** relativo a la Orden por la que se establece el currículo del Título de Técnico en redes estaciones de tratamiento de aguas para la Comunidad Autónoma a de Aragón.

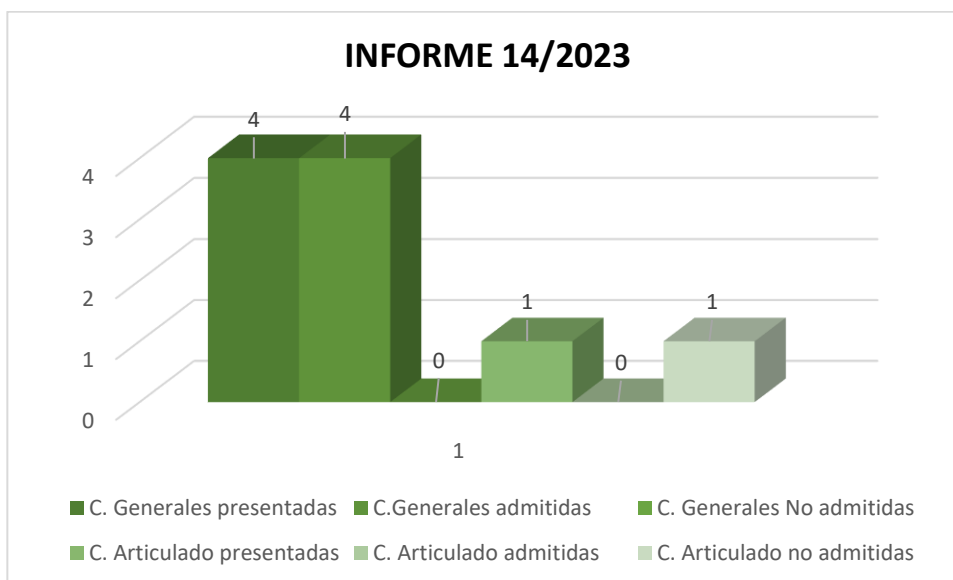
Seguimiento del Informe



Fecha de publicación en el BOA el 11 de agosto de 2023.

◆ **Informe 14/2023** relativo a la Orden por la que se establece el currículo del Título de Técnico Superior en Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Seguimiento del Informe.



Fecha de publicación en el BOA 11 de agosto de 2023.

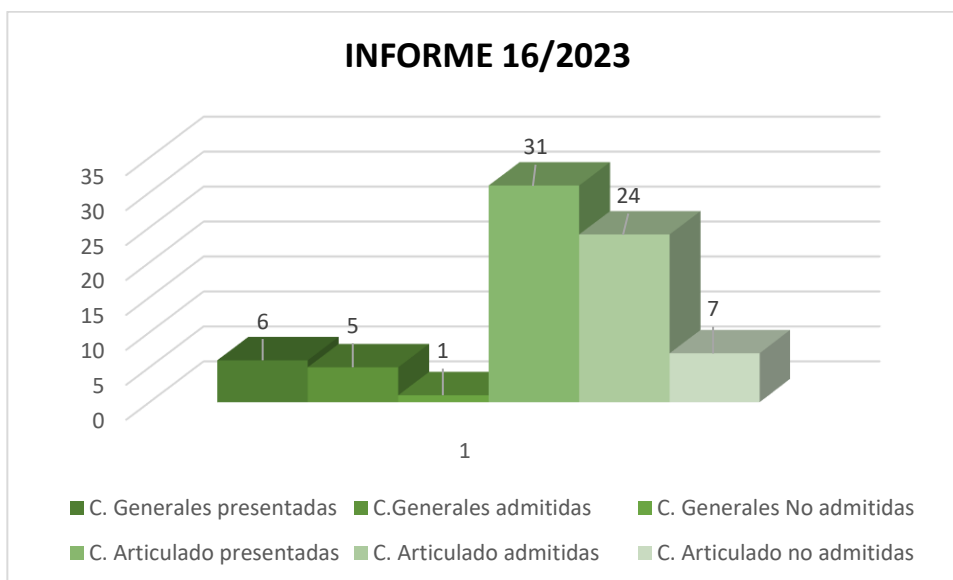
◆ **Informe 15/2023** ORDEN por la que se establece el currículo y los requisitos de acceso de los títulos de Técnico Deportivo Superior en Alta Montaña y Técnico Deportivo Superior en Escalada, para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Seguimiento del Informe.

No se ha publicado en el BOA.

◆ **Informe 16/2023** Proyecto de Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan los procedimientos para la acreditación de la competencia digital docente del profesorado no universitario en la Comunidad Autónoma de Aragón, relativa a los niveles del MRCDD vigente.

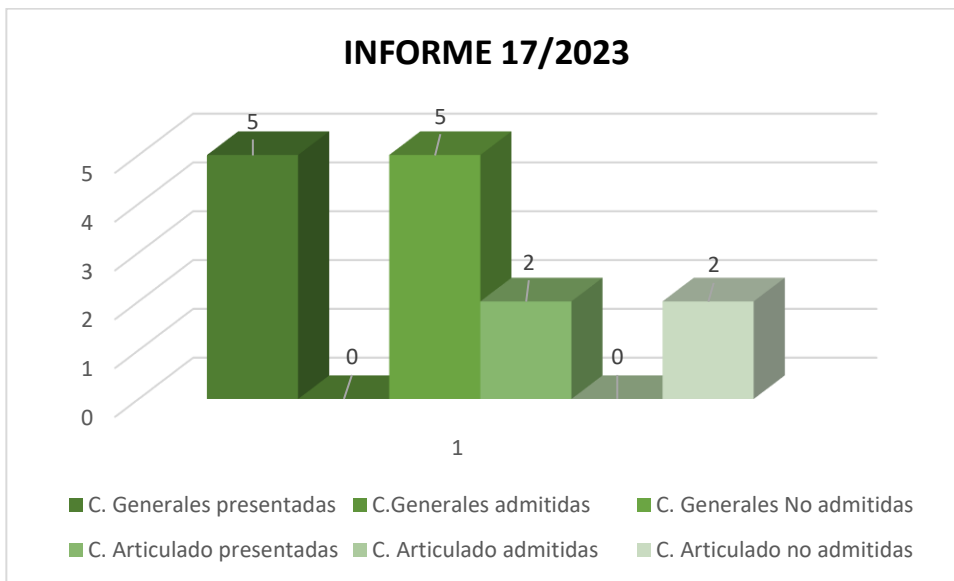
Seguimiento del Informe



Fecha de publicación en el BOA el 18 de agosto de 2023.

◆ **Informe 17/2023** DECRETO /2023, de de , del Gobierno de Aragón, por el que se crea una Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo en la localidad e CAMARENA DE LA SIERRA (Teruel).

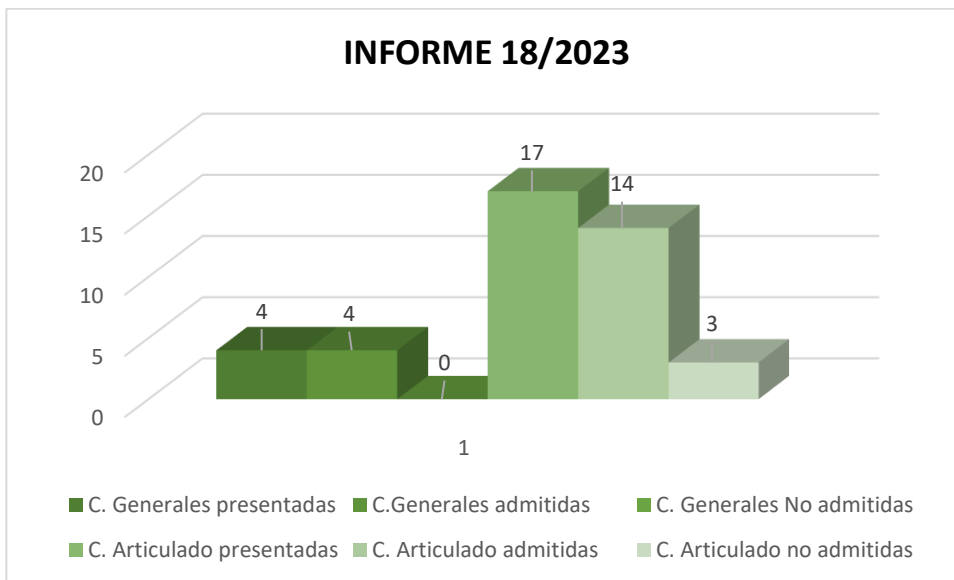
Seguimiento del Informe.



Fecha de publicación en el BOA 23 de noviembre de 2023.

◆ **Informe18-2023** Proyecto de ORDEN del Consejero de Educación, Cultura y Deporte por la que se modifica la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

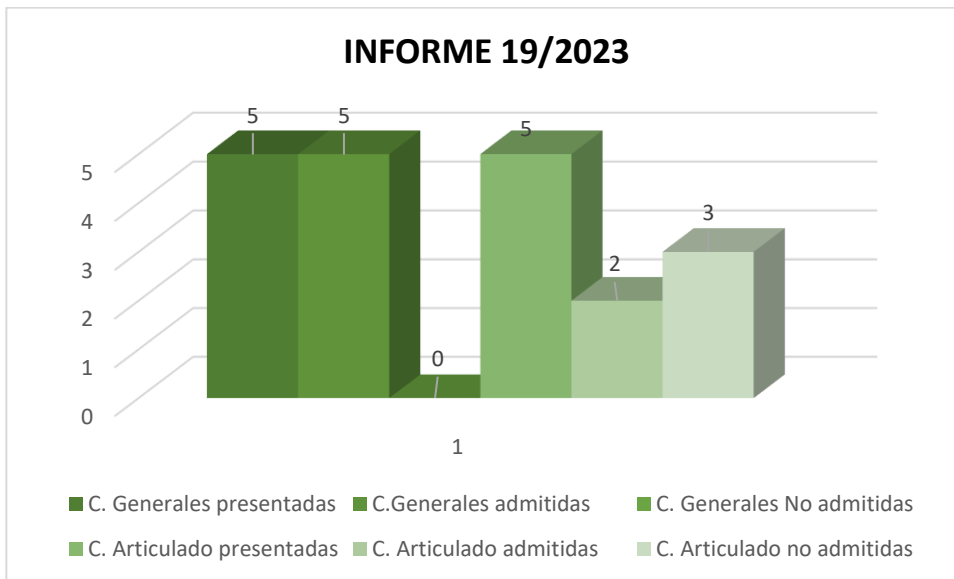
Seguimiento del Informe.



Fecha de publicación en el BOA 18 de julio de 2023.

◆ **Informe 19/2023** DECRETO /2023, de de , del Gobierno de Aragón, por el que se crea la Escuela Infantil “Base San Jorge”, en la Base San Jorge, Zaragoza y la Escuela Infantil “Sancho Ramírez” en el Acuartelamiento Sancho Ramírez de Huesca, del Ministerio de Defensa.

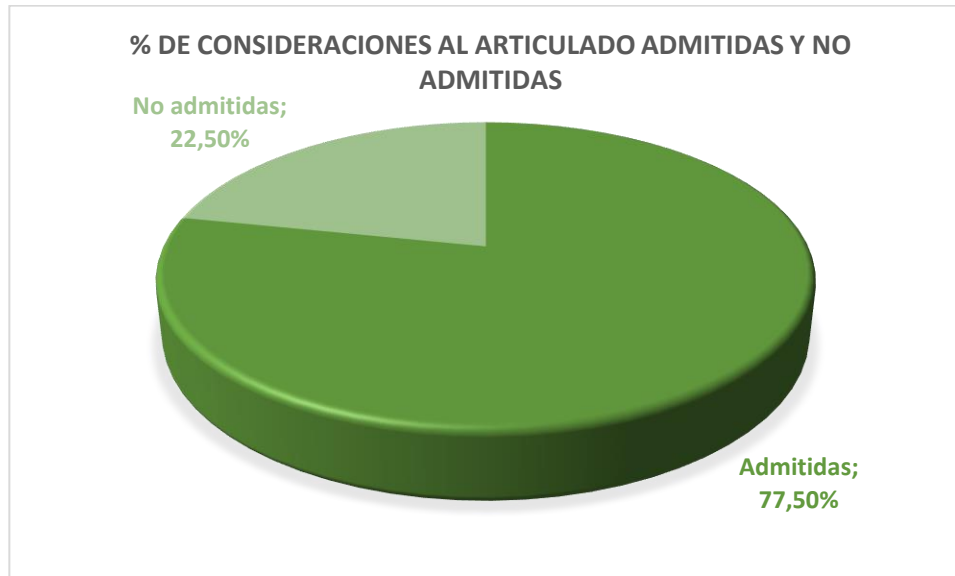
Seguimiento del Informe.



Fecha de publicación en el BOA 7 de septiembre de 2023.

7.3 SEGUIMIENTO DE LAS CONSIDERACIONES PRESENTADAS Y ADMITIDAS. AÑO 2023





7.4 INFORME 2023 SOBRE LA SITUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO EN ARAGÓN. CURSO 2022-2023.

El artículo 21 de la Ley 5/1998, de 14 de mayo, de los Consejos Escolares de Aragón y el artículo 18 del Reglamento del Consejo Escolar de Aragón, establece la elaboración, con carácter anual, de un *Informe sobre la Situación de la Enseñanza no Universitaria en Aragón*.

Los objetivos de este Informe son:

- Recoger una información global sobre los indicadores más importantes del sistema educativo aragonés, de tal forma que su conjunto permita la visión completa de la situación educativa a lo largo del curso 2022-2023.
- Recopilar información sobre la gestión realizada durante el mismo y poder determinar cuestiones referidas en primer lugar a los aspectos del sistema que han sido atendidos de forma prioritaria y en segundo lugar a los cambios que se han producido sobre la situación de partida.
- Poner a disposición de la Comunidad educativa toda la información recogida para posibilitar que, tras su análisis, pueda valorarse la situación y plantear las demandas que se deriven de las necesidades detectadas ante los responsables de la gestión del Departamento.

En cumplimiento de ese mandato el *Informe* se aprobó en la sesión del Pleno celebrada el 27 de junio de 2023.

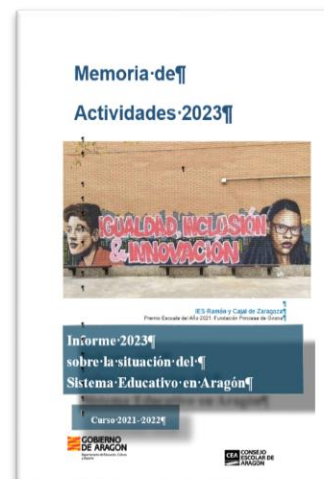
El Informe 2023 constituye un documento que da continuidad a los análisis que vienen realizando el Consejo Escolar de Aragón desde hace años, lo que permite enriquecer las series estadísticas que se elaboran por parte de la institución y dar continuidad en el tiempo.

Constituye un documento enormemente descriptivo, que se acompaña con una gran profusión de datos estadísticos y referencias normativas.

El Informe 2023 consta de 11 Capítulos que aborda desde la educación y hasta propuestas de mejoras.

Consta de un total de 344 páginas, en la que se integran casi doscientos cuadros estadísticos, se estructura en once capítulos:

- CAPITULO 0 Educación y Covid 19
- CAPITULO 1 Demografía y educación Aragón.
- CAPITULO 2 Recursos humanos
- CAPITULO 3 Alumnado
- CAPITULO 4 Los centros. Organización y funcionamiento
- CAPITULO 5 Programas educativos
- CAPITULO 6 Servicios complementarios
- CAPITULO 7 Participación de la comunidad educativa, los Consejos Escolares Aragoneses
- CAPITULO 8 Financiación de la educación
- CAPITULO 9 Una perspectiva comparada de la educación autonómica
- CAPITULO 10 Propuestas de mejora



En aplicación de la medida 32 del Plan de racionalización del gasto corriente del Gobierno de Aragón, se envía una edición digital de esta publicación a los siguientes órganos oficiales: Cortes de Aragón, Departamento de Educación, Cultura y Deporte, Direcciones Provinciales de Educación y Justicia de Aragón.

Además, el *Informe* se difunde por medios telemáticos a toda la comunidad educativa de Aragón, remitiendo un correo electrónico a todos los centros educativos con el hipervínculo que conduce al texto publicado en la nueva página web del Consejo. Asimismo, se hace llegar al Consejo Escolar del Estado, Consejos Escolares Autonómicos y Consejos Escolares Municipales de Aragón.

Informe 2023 sobre la situación del sistema educativo en Aragón. Curso 2022-2023.

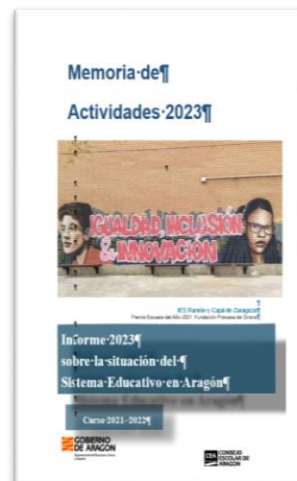
En septiembre del 2023 se empieza a trabajar en el *Informe 2024 sobre la Situación del Sistema Educativo en Aragón. Curso 2023-2024.*

7.5 MEMORIAS

El Art. 21, de la Ley 5/1998 de los Consejos Escolares de Aragón, establece que el Consejo Escolar de Aragón deberá elaborar, con carácter anual, una memoria de sus actividades que deberá ser presentada a las Cortes de Aragón.

En el capítulo VII del Reglamento del Consejo Escolar de Aragón trata de la obligada elaboración de una Memoria Anual de sus actividades, que permita disponer de unos datos que sirvan para conocer, analizar y evaluar sus actividades.

- Facilitar la comprensión del Consejo Escolar de Aragón a través de sus actividades.
- Proporcionar una visión pormenorizada y global de las actuaciones del Consejo Escolar de Aragón en el transcurso de los años.
- Difundir entre la sociedad aragonesa el trabajo realizado desde el Consejo Escolar de Aragón, para que quede constancia de sus actuaciones.
- Ampliar y dar a conocer el Consejo Escolar y facilitar la participación social a todos los aragoneses que se preocupen por la educación.



Asimismo, durante el presente ejercicio se elabora la Memoria 2023 de actividades del Consejo que se aprueba en el Pleno del día 27 de febrero de 2024.

Por último, recordar que, el 13 de septiembre de 2011, el Gobierno de Aragón aprobó el Plan de racionalización del gasto corriente, que en la medida 32 dice: *“Se eliminarán progresivamente en la medida de lo posible los documentos periódicos (informes, memorias, boletines...) en soporte papel, utilizando para su difusión el envío por correo electrónico o la página web del Gobierno de Aragón”*.

Por lo tanto, se ha eliminado su publicación en papel y su difusión se realiza por medios electrónicos y utilizando las redes sociales. Ambos documentos se pueden consultar en la nueva página web del Consejo Escolar de Aragón, en los siguientes enlaces:

8. PRESENCIA DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN EN OTROS ÓRGANOS

8.1 CONSEJO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD

. El Consejo Aragonés de la Juventud se configura como interlocutor de la juventud aragonesa ante los poderes públicos y la sociedad civil. Se relacionará con el Departamento competente en materia de juventud a través del Instituto Aragonés de la Juventud, sin menoscabo de otras relaciones que pueda El Consejo Aragonés de la Juventud se constituye como una entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia, plena capacidad y autonomía para el cumplimiento de sus fines, que se regirá por la presente Ley, las normas que la desarrollen, y por aquellas disposiciones que resulten de aplicación, en atención a su naturaleza. En defecto de norma administrativa, se aplicará el derecho privado.

El Decreto 323/2002 (B.O.A. 4-11-2002) aprueba los Estatutos del Instituto Aragonés de la Juventud. Entre los miembros del Consejo Rector figura la persona que ostente la Presidencia del Consejo Escolar de Aragón. **La LEY 6/2015, de 25 de marzo, de Juventud de Aragón sustituye el Consejo Rector por el Consejo Aragonés de la Juventud, en el que se mantiene la representación del Consejo Escolar de Aragón, figurando en él un miembro propuesto por su Presidente (Artículo 23, letra e).**

Reuniones del Consejo Aragonés de la Juventud.	No ha habido ninguna convocatoria en el año 2023
--	--

8.2 CONSEJO DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE ARAGÓN

El **Consejo de Educación Permanente de Aragón** es un órgano consultivo de la Comunidad Autónoma de **Aragón** adscrito al Departamento de **Educación**, Cultura y Deporte con el fin de planificar, evaluar y coordinar todos los objetivos, áreas de actuación y programas de **Educación Permanente**. ...

El 18 de junio de 2004 se publica en el B.O.A. el Decreto 150/2004, de 8 de junio, por el que se establece la composición y funcionamiento del Consejo de Educación Permanente de Aragón. Entre los miembros figura como vocal un representante elegido por el Consejo Escolar de Aragón.

En el Pleno del Consejo Escolar del día 24 de junio de 2004 se acuerda que la representación en este órgano recaiga en la persona que ostente la Presidencia del Consejo Escolar y como suplente, en la que ocupe la Vicepresidencia.

Reuniones del Consejo de Educación Permanente de Aragón.	No ha habido ninguna convocatoria en el año 2023
--	--

8.3 OBSERVATORIO DE LA ESCUELA RURAL

Se crea el "Observatorio de la Educación Rural en Aragón" como un órgano colegiado de carácter consultivo, de asesoramiento y participativo de las diferentes entidades y Administraciones implicadas

en el desarrollo del medio rural y en la estructura de un modelo educativo propio de la escuela rural aragonesa.

El 17 de mayo de 2018 se publica en BOA el Decreto 83/2018 de 8 de mayo del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Observatorio de la Escuela Rural y se regula su organización y funcionamiento. En su composición y como vocal se nombra al Presidente del Consejo Escolar de Aragón.

Reuniones del Observatorio de la escuela rural.	
Comisión Permanente	Pleno
No hay reunión	13/03/2023

8.4 OBSERVATORIO ARAGONÉS POR LA CONVIVENCIA Y CONTRA EL ACOSO ESCOLAR

El Observatorio Aragonés por la convivencia y contra el acoso escolar es un órgano colegiado, de carácter consultivo, de asesoramiento y participativo, que tiene como objetivo favorecer la convivencia positiva y la resolución constructiva de los conflictos que se generan en la comunidad educativa, con especial atención a las situaciones de acoso escolar.

El 1 de octubre de 2018 se publica en BOA el Decreto 163/2018, de 18 de septiembre, del Gobierno de Aragón por el que se crea el Observatorio Aragonés por la Convivencia y contra el Acoso Escolar. En su composición y como vocal se nombra al Presidente del Consejo Escolar de Aragón.

Reuniones del Observatorio Aragonés por la convivencia y contra el acoso escolar.	<u>Pleno</u>
	28/03/2023
	11/12/2023

8.5 FUNDACIÓN APE

La **Fundación** nace sobre una sólida base social como consecuencia de la colaboración desinteresada de un numeroso colectivo de voluntarios sensibilizados con la problemática de los trastornos alimenticios apostando por el desarrollo de estrategias que prevengan y palién el sufrimiento de las personas afectadas.

Fundación APE, cuyo objetivo es contribuir a la prevención y erradicación de los Trastornos de conducta alimentarios, comprendiendo el desarrollo de cuentas actuaciones sirvan a la asistencia y apoyo a los pacientes de dichos trastornos. Para la consecución de tales fines, la Fundación desarrollará una pluralidad de acciones e impulsará cuentas medidas sean oportunas para la realización del fin fundacional.

La Fundación APE fue inscrita en el Registro de Fundaciones según ORDEN PRE/501/2016, de 16 de mayo, publicado en BOA (06/06/2017).

Reuniones del Patronato de la Fundación APE.	Proyecto APE Reunión 26/04/2023
--	---------------------------------

8.6 COMISIÓN ASESORA DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

El 25 de junio de 2013 se publica en el B.O.A. el Decreto 105/2013, de 11 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el sistema aragonés de formación permanente del profesorado, su régimen jurídico y la estructura de su red. Mediante el Artículo 6 de este Decreto se crea la Comisión Asesora de Formación Permanente del Profesorado como órgano consultivo del Departamento competente en materia de educación. La Comisión estará presidida por el titular de la Dirección General, o persona en quien delegue, competente en materia de formación permanente del profesorado y estará integrada, entre otros, por un representante del Consejo Escolar de Aragón, designado por su presidente.

Reuniones de la Comisión de Formación Permanente del Profesorado	No hubo ninguna convocatoria en el año 2023.
--	--

9. RELACIONES CON LOS CONSEJOS ESCOLARES MUNICIPALES

El punto 5 del artículo 2 del Reglamento del Consejo Escolar de Aragón indica lo siguiente: *“El Consejo Escolar de Aragón establecerá procedimientos de relación con los Consejos Escolares de ámbito territorial provincial, comarcal y municipal”*.

Se debe tener en cuenta que, de los Consejos Escolares territoriales que se citan, solamente están constituidos los Consejos Escolares Municipales, que están presentes en 22 localidades de Aragón.

Aunque en el presente ejercicio no se han realizado reuniones, con asistencia presencial de sus representantes, se ha mantenido contacto con ellos a través de correo electrónico y conversaciones telefónicas, asesorándoles en las situaciones que han planteado y remitiéndoles información que puede ser de su interés, como la memoria de actividades de este Consejo, el Informe 2022 sobre la situación del sistema educativo en Aragón, los boletines trimestrales del CEA, etc. Al mismo tiempo, este Consejo recibe, de algunos de ellos, copia de los Informes sobre la situación educativa en su localidad.

10. RELACIONES CON LOS CONSEJOS ESCOLARES AUTONÓMICOS Y DEL ESTADO

10.1 PRESENCIA DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN EN EL CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO

El 13 de junio se publica en el BOE el Real Decreto 694/2007 de 1 de junio, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado.

En el Capítulo II, por el que se regula la composición de los miembros del Consejo Escolar del Estado, se añade lo siguiente en el Art. 6, apartado m): *“serán consejeros del Consejo Escolar del Estado los Presidentes de los Consejos Escolares de ámbito autonómico”*.

Asimismo, en el Art. 22 se establece una Junta de Participación de los Consejos Escolares Autonómicos (JPA) que, integrada por los Presidentes de los mismos y presidida por el Presidente del Consejo Escolar del Estado, tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Elaborar un informe los anteproyectos de Leyes Orgánicas relativas a los distintos niveles educativos excepto el universitario, que será tramitado conforme al efecto se establezca en el Reglamento del Consejo Escolar de Estado.
- b) Elaborar informes específicos sobre los aspectos más relevantes del desarrollo del sistema educativo en cada Comunidad Autónoma, para su inclusión en el proyecto de informe anual sobre el estado y situación del sistema educativo.
- c) Acordar el estudio de temas de especial relevancia para el sistema educativo en las Comunidades Autónomas, y la constitución de las correspondientes comisiones de trabajo.
- d) Acordar la celebración de seminarios, jornadas o conferencias que puedan contribuir a incrementar los niveles de calidad del sistema educativo.
- e) Conocer e informar sobre los resultados de las evaluaciones del sistema educativo previstas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- f) Elaborar sus propias normas de funcionamiento, que se integrarán en el Reglamento del Consejo Escolar de Estado.

En los Plenos del Consejo Escolar de Aragón, el Presidente ha informado sobre los dictámenes y contenidos tratados, tanto en las reuniones de la JPA como en los Plenos del Consejo Escolar del Estado.

10.2 REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DEL CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO. AÑO 2023

Durante este año 2023 las relaciones entre Consejos Escolares Autonómicos y del Estado se han incrementado notablemente, asistiendo a todas las reuniones de encuentros entre ellos y consolidando

la unión entre todos, manteniendo una comunicación, muy fluida respecto a intercambios de documentación, datos, publicaciones que se llevan con la Secretaría Permanente de nuestro Consejo. Se recoge a continuación las reuniones, de la Junta de Participación Autonómica, del Pleno y otras comisiones o grupos de trabajo, a las que ha asistido el Presidente del Consejo Escolar de Aragón como miembro del Consejo Escolar del Estado.


FECHA	LUGAR	ASISTENTES	MOTIVO
11/01/2023	Telemático	Presidente	XXIII Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos
19/01/2023	Telemático	Presidente	Junta de Participación de los Consejos Escolares Autonómicos
01/03/2023	Telemático	Presidente	Grupo de Trabajo 17N
31/03/2023	Telemático	Presidente	XXIV Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado
28/04/2023	Telemático	Presidente	XXIV Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado
12/05/2023	Telemático	Presidente	Junta de Participación de los Consejos Escolares Autonómicos
13 y 14 /06/2023	Presencial	Presidente Asesor Secretaria	XXIV Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos en Granada
15/12/2023	Telemático	Presidenta	Junta de Participación de los Consejos Escolares Autonómicos

- A partir de la declaración del estado de alarma, se recurre a una nueva forma de trabajo on-line que, una vez finalizado, se mantiene como procedimiento habitual.


11. PROYECCIÓN EXTERNA




11.1 ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN

Uno de los objetivos principales del Presidente, y de los Consejeros ha sido acercar al Consejo al resto de Instituciones Públicas y esto se ha logrado entre otras cosas mediante la participación, asistencia y presencia del Consejo Escolar de Aragón a través de su Presidente, Vicepresidenta, Asesor y Secretaria en numerosos actos, jornadas, inauguraciones, organizadas tanto como por centros educativos como por otras instituciones de la vida educativa y social de nuestra Comunidad.

Fecha	Lugar	Asistentes	Evento
18/01/2023	Presencial	Presidente Asesor	EducaCaixa Familia que lideran Como facilitar la partición de madres y padres en el liderazgo educativo del centro. Caixa Fórum
19/01/2023	Presencial	Asesor	Visita al CEIP Ramiro Solans
30/01/2023	Presencial	Presidente	Día de la Paz, IES Conde de Aranda. Alagón (Zaragoza). 
09/02/2023	Presencial	Presidente Secretaria	II Jornada de la Educación Aragonesa. Escuela Rural e Innovación. Patio de la Infanta

			
24/02/2023	Presencial	Presidente	Encuentro con los representantes del alumnado.
28/02/2023	Presencial	Presidente	Observatorio Aragonés por la convivencia y el acoso escolar.
06/03/2023	Presencial	Asesor	Jornadas Técnicas Hilvana. Primeras Puntadas. Centro Cívico Barrio Oliver.
10/03/2023	Presencial	Presidente	“Día de la Facultad de Educación 2023”
13/03/2023	Presencial	Presidente	Observatorio de la Escuela Rural Edificio Pignatelli
13/03/2023	Presencial	Presidente	“Educación Inclusiva” Fundación La Caridad. Patio de la Infanta
22/03/2023	Presencial	Presidente	<p>“Los retos de la Escuela Rural del siglo XXI” Teruel</p> <p>Estrategias de acción sindical. Los retos de la escuela rural en el siglo XXI Lugar: Hotel Ciudad de Teruel. Avda. de los Hostales 1, 44195 Teruel. Días 22 y 23 de marzo 2023</p> 
23/03/2023	Presencial	Presidente Secretaria	I Foro de la Excelencia Educativa

			
27/03/2023	Presencial	<p>Presidente Vicepresidenta Secretaria Asesor</p>	<p>Pleno Extraordinario Visita del Consejero de Educación, Cultura y Deporte.</p>
30/03/2023	Presencial	<p>Presidente Secretaria</p>	<p>Comunicadores del Siglo XXI Colegio Rosa Molás</p> 
13/04/2023	Presencial	<p>Presidente Asesor</p>	<p>Congreso Internacional del Cuidado Educativo Integral</p>

			
24/04/2023	Presencial	Presidente	Proyecto APE. Reunión.
11/05/2023	Presencial	Presidente Asesor	<p>VI Congreso de EDIPARAÓN CP María de Ávila</p> 
13/05/2023	Presencial	Secretaria	<p>V Jornadas Pedagógicas “Escuela Emocional”</p> 
19/05/2023	Presencial	Presidente	V Congreso Internacional de Inteligencia Emocional y Bienestar 2023

			
13 y 14 junio	Presencial	<p>Presidente Secretaria Asesor</p>	<p>XXIV Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado, en Granada.</p> 
05/12/2023	Presencial	Secretaria	Comisión Técnica del CEFyCA
11/12/2023	Presencial	Secretaria	<p>Pleno Observatorio Aragonés por la Convivencia y contra el Acoso Escolar</p> 

11.2 PRESENCIA DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En una sociedad tan globalizada como la actual, en la que las noticias se difunden en tiempo real a través de las nuevas tecnologías, el Consejo Escolar de Aragón no puede ser ajeno a las inmensas posibilidades de comunicación que ofrecen estos medios digitales y debe aprovecharlas, para poner en valor su trabajo y hacerse presente en la sociedad.

El Consejo Escolar de Aragón a través de su red Institucional mantiene comunicación con la comunidad educativa y publica regularmente dictámenes, estudios, informes elaborados e informe sobre las actividades que este organismo realiza.

Para conseguirlo, el Consejo Escolar de Aragón está presente en:

- Las redes sociales Facebook y Twitter @AragonConsejo, con sendas cuentas de libre acceso para todos los usuarios de la red, en las que se van dando noticias de sus actividades, de los centros y alumnos aragoneses galardonados en concursos o premios, así como de los eventos educativos más significativos de nuestra Comunidad.

Redes	Seguidores	
Facebook	1032	+25
Twitter	699	+75

- Una página web, fácil de localizar en el organigrama que ofrece el Departamento en el portal de educa.aragon.es, por lo que incorporamos la dirección completa, en forma de enlace, para conseguir una mayor visibilidad de éste órgano de participación y contribuir a difundir su existencia y su labor. <https://educa.aragon.es/consejo-escolar>

Una página web, configurada a base de cajas, contiene toda la información relativa a las actividades propias del Consejo, así como enlaces a otras instituciones o entidades de interés relacionadas con la educación. El Consejo Escolar de Aragón pretende ser una autentica caja de resonancia de toda la sociedad aragonesa en materia educativa, y por ello intenta establecer cauces accesibles que le permitan contar permanentemente con la savia vital que emanan de las opiniones de los ciudadanos y de los colectivos sociales. Así nuestra página web es una fuente constante información.

Todos los miembros del Consejo Escolar deseamos que este canal de comunicación sirva como vehículo dinamizador de nuestras tareas como órgano de consulta, asesoramiento y participación social.

Nuestra página web fue iniciada prácticamente desde el comienzo de la creación del Consejo Escolar de Aragón y va creciendo y evolucionando a medida que surgen ideas y sugerencias.

Se mantiene actualizada puntualmente en cuento a convocatorias, cambios de consejeros, informes, boletines....

La página fue creada por la Secretaria Permanente, hasta la unificación de formatos por parte del Gobierno de Aragón, que, tras modificarla en cuento al diseño, volvió a entregarla al Consejo Escolar de Aragón, para su seguimiento y actualización.

Creemos que es un importante canal de información educativa para toda persona preocupada por esta materia en Aragón, ya que ofrece una información detallada sobre la composición del Consejo, ubicación, órganos..., que forma su apartado de información general.

- En cuanto al calendario de actividades, la actualización es constante para presentar las convocatorias en fecha, hora y orden del día del pleno, comisión permanente y otras comisiones, lo que resulta muy

interesante a los consejeros, dado el número de consultas que tiene. <https://educa.aragon.es/consejo-escolar>.

11.3 PUBLICACIONES

Boletines informativos:

Trimestralmente se elabora un boletín que recopila la actividad desarrollada por el Consejo, en este periodo de tiempo. Se difunde a la comunidad educativa y a todos los centros docentes de Aragón. Se pueden consultar, agrupados por cursos, en el siguiente enlace: <https://educa.aragon.es/en/-/consejo-escolar/boletines-informativos>

Informes del Sistema Educativo:

Todos los años se elabora un Informe sobre el Sistema Educativo en Aragón. Una vez aprobado por el Pleno del Consejo Escolar de Aragón se distribuye a todos los centros docentes de Aragón.

Memorias

Anualmente se elabora una memoria sobre las actividades del Consejo Escolar de Aragón. Dicha memoria se presenta a las Cortes de Aragón. Una vez aprobado por el Pleno del Consejo Escolar de Aragón se difunde a todos los centros escolares de Aragón.

Actualización

De los dictámenes emitidos por el Pleno del Consejo Escolar de Aragón en el año 2023.

Recogemos a continuación una relación con las referencias en las que el Consejo Escolar de Aragón ha aparecido en diferentes medios de comunicación:

I. Referencias en las que el CEA es objeto de la noticia:

Heraldo de Aragón (26 de febrero de 2023).

Los padres de hijo únicos denuncia “discriminación” a la hora de acceder a un instituto.

Criticando que los alumnos con hermanos en la zona, no solo en el centro, obtienen puntos que nunca pueden llegar a igualar.

Heraldo de Aragón (2 de marzo de 2023)

Las clases empezarán el 7 de septiembre entre críticas docentes por superar el mínimo lectivo.

La Mesa Sectorial aprueba los dos próximos calendarios, pendientes aún del Consejo Escolar de Aragón.

El Periódico de Aragón (3 de marzo de 2023)

Aprobación del Calendario Escolar en Primaria y Secundaria

Las clases comenzarán el 7 de septiembre en 2023 y 2024.

AltoAragón (3 de marzo de 2023)

Luz verde al calendario escolar para los dos próximos cursos.

La mesa sectorial de Educación aprueba las fechas con los sindicatos en contra.

El documento todavía debe pasar por el Consejo Escolar de Aragón,

El Periódico de Aragón

Cinco Villa La escuela infantil de Luna contará con diez plazas.

El Periódico de Aragón (24 de marzo de 2023)

Los desafíos educativos

Tizas contra Tablets

Definitivamente, se ha impuesto el salto hacia la digitalización en todos los colegios, que sufren un alarmante descenso de la natalidad.

Europapress/Aragón (5 de diciembre de 2023).

La ingeniera Marta Puente, nueva presidenta del Consejo Escolar de Aragón.

El Consejo de Gobierno de Aragón ha nombrado presidenta del Consejo Escolar de la Comunidad Autónoma a la ingeniera industrial y funcionaria autonómica desde 1991 Marta Puente Arcos.

Heraldo de Aragón (5 de diciembre de 2023).

Marta Puente sustituye a Jesús Garcés como presidenta del Consejo Escolar de Aragón.

Este año fue nombrada directora accidental del Conservatorio Superior de Música de Aragón y posteriormente responsable de Servicio de Gestión de Centros y Desarrollo Curricular.

El Periódico de Aragón (14 de diciembre de 2023)

Los expertos abogan por “regular más que prohibir” el uso del móvil.

El Periódico de Aragón (14 de diciembre de 2023).

Un abuso del móvil que nos preocupa.

Aragondigital (14 de diciembre de 2024).

El Gobierno propone prohibir el uso del móvil en la Educación Primaria y restringirlo en Secundaria.

Aragóndigital (14 de diciembre de 2023).

Aragón quiere una solución “consensuada” al uso de móviles en los colegios

Onda Cero (14 de diciembre de 2023).

Aragón abre el debate sobre el uso del móvil en las aulas

El Periódico de Aragón (14 de diciembre de 2023).

Aragón abordará la prohibición del uso del móvil en clase en el próximo Consejo Escolar de Aragón.

Heraldo de Aragón (14 de diciembre de 2023).

Aragón comparte la inquietud de las familias por el uso del móvil y estudiará su prohibición.

Agencia EFE (14 de diciembre de 2023).

Aragón abordará la prohibición del uso del móvil en clase en el próximo Consejo Escolar de Aragón

Hoy Aragón (15 de diciembre del 2023).

Educación plantea el fin del uso del móvil en los colegios y la DGA estudia aplicarlo pronto

Radio Cope (15 de diciembre de 2023).

Aragón abordará el próximo Consejo Escolar la prohibición de usar el móvil en clase

Diario Alto Aragón (15 de diciembre de 2023).

Prohibir, regular o educar, el dilema del uso de móviles en las aulas

Cadena Ser Aragón (18 de diciembre de 2023).

22.-El debate sobre el uso del móvil en las aulas entra en las Cortes.

Cadena Ser Aragón (18 de diciembre de 2023).

Prohibir el móvil en los colegios: “Les costó dejarlo, y hubo un rechazo brutal, se sentían vacíos.

12. INFORME ECONÓMICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 39 del Reglamento de funcionamiento interno del Consejo escolar de Aragón, la Memoria Anual de las actividades del Consejo deberá recoger sucinta y separadamente la Memoria económica del año.

Los gastos del Consejo Escolar de Aragón en el ejercicio de 2023 son los siguientes:

GASTOS DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN. EJERCICIO 2023

Capítulos	Conceptos presupuestarios	Gasto directamente imputable al Consejo Escolar (A)	Gasto anual edificio	Reparto proporcional según ocupación del edificio Rosa Arjó C/ San Antonio Abad (aprox. 2/9) (B)	TOTAL (A+B)
Capítulo 2					
213000	Mantenimiento maquinaria, instalaciones y utillaje		5.132,55	1.140,57	1.140,57
221009	Otros suministros				
239000	Otras Indemnizaciones	613,64			613,64
227000	Limpieza		19.256,28	4.279,17	4.279,17
227001	Vigilancia				
221000	Energía eléctrica		5.884,09	1.307,58	1.130,58
221002	Gas		6.434,16	1.429,81	1.429,81
225000	Tributos				
226001	Atención protocolarias				
	Gastos Centralizados (Teléfonos)		390,50		390,50
226005	Gastos varios	60,52			
213000	-Caja Fija-	703,12			
	Total Cap. 2º	1.064,66	36.707,08	8.157,13	9.161,27

Índice de abreviaturas

APE: Fundación APE.

Admón: Administración.

AMPAS: Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos.

BOA: Boletín Oficial de Aragón.

BOE: Boletín Oficial del Estado.

CAREI: Centro Aragonés de Recursos para la Educación Inclusiva.

CAPA: Confederación Aragonesa de Padres de Alumnos.

CC.OO.: Comisiones Obreras.

CC. EE. AA.: Consejo Escolares Autonómicos.

CEA: Consejo Escolar de Aragón.

CECE: Confederación Española de Centros de Enseñanza.

CEIP: Colegio de Educación Infantil y Primaria.

CESA: Consejo Económico y Social de Aragón.

CEPYME: Confederación Española de Pequeña y Mediana Empresa.

CESA: Consejo Económico y Social de Aragón.

CEZ: Confederación Empresarios de Zaragoza

CHA: Chunta Aragonesista.

CEOE ARAGÓN: Confederación de Empresarios de Aragón.

CPI: Colegio Público Integrado.

CSI-F: Central Sindical Independiente y de Funcionarios.

ECD: Educación, Cultura y Deporte.

E20: Enseñanzas segunda oportunidad.

FAPAR: Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Aragón.

FADEA: Federación de Asociaciones de Estudiantes.

FAAEA: Federación de Asociaciones de Estudiantes de Aragón.

FAMCP: Federación aragonesa de municipios, comarcas y provincias.

FAPAE: Federación Plataforma de Asociaciones de Estudiantes.

FECAPARAGÓN: Federación Cristiana de Asociaciones de Madres y Padres de Aragón.

EG: Federación Educación y Gestión de Aragón.

FASE-CGT: Federación Aragonesa de Sindicatos de Enseñanza de Confederación General de Trabajadores.

FeSP-UGT: Federación de Empleados de Servicios Públicos de UGT Aragón.

FSIE: Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza.

IES: Instituto de Educación Secundaria.

IU: Izquierda unida.

PAR: Partido Aragonés.

PP: Partido Popular

PSOE: Partido Socialista Obrero Español

STEA-i: Federación de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de Aragón

TCA: Trastorno de la conducta alimentaria

UGT: Unión General de Trabajadores

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Vox: Partido Vox

Zaragoza, 27 de febrero de 2024

